



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Dulce María Sauri Riancho

Año III

Miércoles 13 de enero de 2021

Sesión 3 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Vicepresidentes

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar

Sen. Minerva Hernández Ramos

Secretarios

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera

Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez

Sen. Nancy de la Sierra Arámburo

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Dulce María Sauri Riancho	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 13 de enero de 2021	Sesión 3 Anexo "A"

SUMARIO

COMUNICACIONES OFICIALES

De la Cámara de Senadores, por medio de la cual remite al gobierno del estado de Michoacán tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados en la Comisión Permanente durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.



2380



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD
 Sub-dependencia OFICINA CENTRAL
 Oficina SECRETARÍA TÉCNICA
 No. de oficio 5009/2020
 Expediente 51066
 Asunto: Seguimiento OF. SELAR-563/2020

"2020, año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Mich.,

LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I y XVII del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y, en seguimiento al oficio SELAR-563/2020, que contiene punto de acuerdo con proyecto de exhorto, aprobado en sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el que solicita:

TERCERO.- "... Exhorta para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias y de conformidad con su capacidad presupuestal estudien la posibilidad de mejorar el salario y las prestaciones que actualmente se otorgan al personal del sector salud con motivo de la labor desempeñada en el contexto de la presente pandemia."

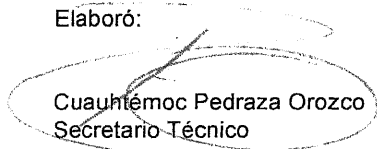
Al respecto me permito informar a usted lo siguiente, como mejora salarial a los prestadores de servicios adscritos a este Organismo, se han realizado desde el mes de abril a la fecha, un total de 1,922 homologaciones salariales a trabajadores que ostentan códigos de enfermería, médicos generales y especialistas, odontología, psicología, químicos, camilleros, técnicos y promotores que realizan labores para la atención de pacientes afectados por la actual pandemia nivelándolos al tabulador de sueldos del ejercicio 2019 y otorgándoles las 21 prestaciones del ISSSTE.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN


DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS

Elaboró:


Cuauhtémoc Pedraza Orozco
Secretario Técnico

C.c.p. Lic. Jorge Fernando Alvarado Zamora.- Director de Enlace Legislativo.- Juan José de Lejarza # 49, Centro, C.P. 58000.- Mismo fin.
C.c.p. Lic. Marco Antonio Estrada Castilleja - Secretario Privado del Gobernador - Av. Madero Poniente #63 Palacio de Gobierno 1er Patio Planta Alta, Centro,

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del anexo por derecho



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río"

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDEPENDENCIA: SUB. DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA: DEPTO. DE OPERACIÓN DE MOVIMIENTOS
NO. DE OFICIO: 5009/2020/
EXPEDIENTE: 45876

Asunto: Solicitud de Información.
Morelia Mich, A

LIC. CUAHTÉMOC PEDRAZA OROZCO
SECRETARIO TÉCNICO
PRESENTE.

08 OCT 2020

Por este conducto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.3. del Manual de Organización de Servicios de Salud de Michoacán, me dirijo respetuosamente a Usted en atención a su similar número 5009/2020/43576 de fecha 24 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita un informe sobre las acciones realizadas para el mejoramiento del salario y prestaciones otorgadas al personal del Sector Salud con motivo de las labores desempeñadas en el contexto de la presente pandemia.

Al respecto informo a Usted que como mejora salarial a los prestadores de servicios adscritos a este Organismo, se han realizado desde el mes de abril a la fecha, un total de 1922 homologaciones salariales a trabajadores que ostentan códigos de Enfermería, Médicos Generales y Especialistas, Odontología, Psicología, Químicos, Camilleros, Técnicos y Promotores que realizan labores para la atención de pacientes afectados por la actual pandemia, nivelándolos al tabulador de sueldos del ejercicio 2019 y otorgándoles las 21 prestaciones del ISSSTE.

Con estas acciones se ha proporcionado al trabajador un aumento en sus percepciones salariales, así como la seguridad social, el derecho a estímulos económicos entre otras prestaciones.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.A. ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ



ELABORÓ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
OPERACIÓN DE MOVIMIENTOS.

I.S.C. HECTOR MANUEL PERALTA
SUCHILT.

VALIDÓ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
HUMANOS

C. LAURA YESENIA NAVARRETE
ORTÍZ.

C.c.p. Minutario de la Dirección Administrativa.
Minutario de la Subdirección de Recursos Humanos
Minutario del Departamento de Operación de Movimientos.

HMPS * JRAA

fuero del ámbito superior

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD

Sub-dependencia OFICINA CENTRAL

Oficina SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

No. de oficio SSM/2020/5009/ 49259

Expediente

Asunto: SE EMITE INFORMACIÓN

Morelia, Mich., a

LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ASUNTOS REGISTRALES

Calle: Juan José De Lejarza N° 49
Col. Centro, C.P. 58000
CIUDAD

26 OCT 2020

Esta Subdirección Jurídica, por instrucción de la Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán y Secretaría de Salud de Michoacán, da respuesta a su oficio número SELAR-0649/2020, de fecha 06 de octubre de 2020, donde hace del conocimiento del oficio número DCP2R2A – 2361. 15 mismo que contiene el punto de Acuerdo con exhorto, mismo que fue aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, en sesión de fecha 12 de agosto de 2020, el cual a la letra señala lo siguiente:

“**TERCERO:** “La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno y respeto a la división de poderes, exhorta a las y los Titulares del Ejecutivo Federal y de las 32 entidades federativas para que a través del Titular de la Secretaría de Salud Federal y sus homólogos en las entidades federativas, a fin de que se dé cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012 y se garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos”,(sic).

La Secretaría de Salud de Michoacán en Coordinación con esta Subdirección Jurídica, giró oficios a las Direcciones de Servicios de Salud y de Salud Pública, emitiendo también un oficio CIRCULAR, dirigido a las 8 Jurisdicciones Sanitarias y a los Hospitales de la Secretaría, con el objetivo de contar con el apoyo para hacer del conocimiento a todo el Personal de Salud, el contenido, aplicación y seguimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, para prevenir el contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en los asilos de esta entidad federativa.

En ese orden la Secretaría, ha exhortado a la población a reforzar las medidas de prevención y detección oportuna para evitar el contagio de este virus, adoptando de estilos de vida saludables y la revisión médica periódica y continuar con las medidas sanitarias y los protocolos ya establecidos en los diversos Acuerdos y Decretos que ha emitido el Ejecutivo del Estado, para evitar la propagación de esta pandemia.

Por lo anteriormente expuesto, anexo al presente las documentales que acreditan las acciones realizadas por esta Secretaría, para el cumplimiento de su petición

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

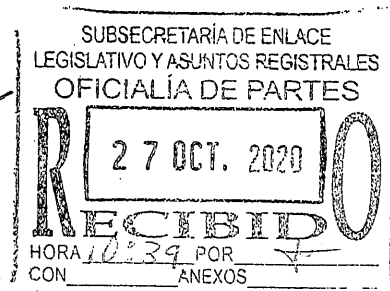
ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. VICENTE ZARCO SUAYD

C'ANEXO

C.c.p. DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS. - Directora General de Servicios de Salud de Michoacán y Secretaría de Salud. Para su conocimiento
VZS/JDDJ/JMGZ/RMCG

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"



Al contestar este oficio, cifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del
 Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Gobierno del Estado
 e Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD

Sub-dependencia OFICINA CENTRAL

Oficina SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

No. de oficio SSM/2020/5009/

Expediente 48037

Asunto: SE SOLICITA APOYO PARA HACER DEL
 CONOCIMIENTO DEL PERSONAL EL
 CONTENIDO DE LA NOM-031-SSA3-2012.

Morelia, Mich., a

DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL,
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD.
 P R E S E N T E.

22 OCT 2020

En atención a oficio número SSMSP/2020/5009/46813, de fecha 14 de octubre de 2020, signado por la Lic. Alondra Yuliana Godínez Navarrete, Secretaría Particular, mediante el cual envía el oficio número SELAR-0649/2020, de fecha 06 del mismo mes y año en curso, donde hace del conocimiento del oficio número CP2R2A.- 2361. 15, de fecha 12 de agosto de 2020, en el que remite el Dictamen que se Aprobó en la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cual contiene el Punto siguiente:

TERCERO: "La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno y respeto a la división de poderes, exhorta a las y los Titulares del Ejecutivo Federal y de las 32 entidades federativas para que a través del Titular de la Secretaría de Salud Federal y sus homólogos en las entidades federativas, a fin de que se dé cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012 y se garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos", (sic).

En ese orden de ideas respetuosamente solicitó a Usted tenga a bien hacer del conocimiento al personal de salud de cada Unidad Médica de esta Secretaría de Salud de Michoacán, el contenido de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, a fin que proporcionar las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos, del estado de Michoacán de Ocampo, se dé observancia a dicho Dictamen, e informar esta Subdirección Jurídica, las acciones realizadas para el cumplimiento del tema en comento, adjunto al presente copias simples de los oficios antes mencionados.

Por lo anterior pido atentamente a Usted, tenga a bien remitirlo a la brevedad, a fin de estar en condiciones de dar respuesta al **Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales del Gobierno del Estado**, conforme al numerales 1.2 del Manual de organización de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 EL SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. VICENTE ZARCO SUAYD

C'ANEXO

C.c.p. DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS. - Directora General del O.P.D. Servicios de Salud de Michoacán y Secretaría de Salud. Para su conocimiento
 C.c.p. ING. CARLOS HERRERA TELLO. - Secretario de Gobierno. - Av. Madero Poniente N° 63 Palacio de Gobierno 3° Patio Planta Alta Centro C.P. 58000
 C.c.p. LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA. - Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno del Estado. - Calle: Juan José De Lejarza N° 49 Col. Centro, C.P. 58000
 VZS/JJDJ/JMGZ/RMG

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

#MichoacánSeEscucha



"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del
 Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Gobierno del Estado
 e Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD

Sub-dependencia OFICINA-CENTRAL

Oficina SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

No. de oficio SSM/2020/5009/

Expediente

48038

Asunto: SE SOLICITA APOYO PARA HACER DEL
 CONOCIMIENTO DEL PERSONAL EL
 CONTENIDO DE LA NOM-031-SSA3-2012.

Morelia, Mich., a

DR. RICARDO ZUÑIGA VEGA,
 DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA.
 P R E S E N T E.

22 OCT 2020

En atención a oficio número SSMSP/2020/5009/46813, de fecha 14 de octubre de 2020, signado por la Lic. Alondra Yuliana Godínez Navarrete, Secretaría Particular, mediante el cual envía el oficio número SELAR-0649/2020, de fecha 06 del mismo mes y año en curso, donde hace del conocimiento del oficio número CP2R2A.- 2361. 15, de fecha 12 de agosto de 2020, en el que remite el Dictamen que se Aprobó en la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cual contiene el Punto siguiente:

TERCERO: "La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno y respeto a la división de poderes, exhorta a las y los Titulares del Ejecutivo Federal y de las 32 entidades federativas para que a través del Titular de la Secretaría de Salud Federal y sus homólogos en las entidades federativas, a fin de que se dé cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012 y se garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos", (sic).

En ese orden de ideas respetuosamente solicitó a Usted tenga a bien hacer del conocimiento al personal de salud de cada Unidad Médica de esta Secretaría de Salud de Michoacán, el contenido de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, a fin que proporcionar las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos, del estado de Michoacán de Ocampo, se dé observancia a dicho Dictamen, e informar esta Subdirección Jurídica, las acciones realizadas para el cumplimiento del tema en comento, adjunto al presente copias simples de los oficios antes mencionados.

Por lo anterior pido atentamente a Usted, tenga a bien remitirlo a la brevedad, a fin de estar en condiciones de dar respuesta al Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales del Gobierno del Estado, conforme al numeral 1.1 del Manual de organización de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 EL SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. VICENTE ZARCO SUAYD.

C'ANEXO

C.c.p. DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS. - Directora General del O.P.D. Servicios de Salud de Michoacán y Secretaria de Salud. Para su conocimiento
 C.c.p. ING. CARLOS HERRERA TELLO. - Secretario de Gobierno. - Av. Madero Poniente N° 63 Palacio de Gobierno 3° Patio Planta Alta Centro C.P. 58000
 C.c.p. LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA. - Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno del Estado. - Calle: Juan José De Lejarza N° 49 Col. Centro, C.P. 58000
 C.c.p. DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL. - Director de Servicios de Salud. - mismo fin
 VZS/JJDJ/JMGZ/RMG

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

#MichoacánSeEscucha



"2020, Año del 50 Aniversario
Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas
del Río"

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD

Sub-dependencia OFICINA CENTRAL

Oficina SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

No. de oficio SSM/2020/5009 **48357**

Expediente

Asunto: SE SOLICITA HACER DEL CONOCIMIENTO
DEL PERSONAL EL CONTENIDO DE LA
NOM-031-SSA3-2012 **23 OCT 2020**

OFICIO CIRCULAR

Morelia, Mich., a

SE ENVIÓ A JURISDICCIONES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8; HOSPITALES: DE LA MUJER, GENERAL "DR. MIGUEL SILVA", INFANTIL "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS", PSIQUIATRICO "DR. JOSÉ TORRES OROZCO", ZITÁCUARO, APATZINGAN "RAMÓN PONCE", LA PIEDAD "BENITO JUÁREZ", LÁZARO CÁRDENAS, SAHUAYO, URUAPAN "DR. PEDRO DANIEL MARTÍNEZ", ZAMORA, PATZCUARO, COAHUAYANA, TACÁMBARO "MARÍA ZENDEJAS", CHERÁN, ARTEAGA, NUEVA ITALIA, MARAVATIO, PURUÁNDIRO, MARUATA, CARÁCUARO-NOCUPÉTARO, TUZANTLA, LA HUACANA, LOS REYES, ZACAPU Y CIUDAD HIDALGO.

Esta Subdirección Jurídica, por instrucción de la Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán y Secretaria de Salud de Michoacán, les hace del conocimiento del oficio número **CP2R2A.- 2361. 15**, de fecha 12 de agosto de 2020, en el que remite el **Dictamen** que se Aprobó en la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cual contiene el Punto siguiente:

TERCERO: "La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno y respeto a la división de poderes, exhorta a las y los Titulares del Ejecutivo Federal y de las 32 entidades federativas para que a través del Titular de la Secretaría de Salud Federal y sus homólogos en las entidades federativas, a fin de que se dé cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012 y se garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos", (sic).

En ese orden de ideas respetuosamente solicitó a Usted tenga a bien hacer del conocimiento al personal de salud de cada Unidad Médica de esta Secretaria de Salud de Michoacán, el contenido de la **Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012**, a fin que proporcionar **las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) entre los adultos mayores que residen en asilos, del estado de Michoacán de Ocampo**, se dé observancia a dicho Dictamen, e informar esta Subdirección Jurídica, las acciones realizadas para el cumplimiento del tema en comento, adjuntó al presente copia simple del oficio antes mencionado.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR JURÍDICO**

LIC. VICENTE ZARCO SUAYD

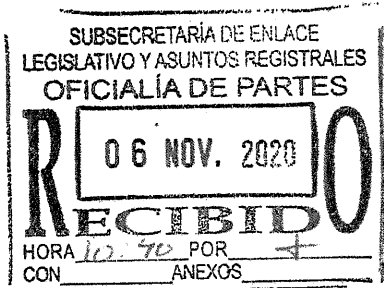
C'ANEXO

Ccp. DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS, Directora General del O.P.D. Servicios de Salud y Secretaria de Salud de Michoacán. Para su conocimiento C.c.p. LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA. - Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaria de Gobierno del Estado. - Calle: Juan José De Lejarza N° 49 Col. Centro, C.P. 58000
VZS*JJDJ*JMZ*RMCG

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia SECRETARÍA DE SALUD
Sub-dependencia OFICINA CENTRAL
Oficina SECRETARÍA TÉCNICA
No. de oficio 5009/2020/ 51067
Expediente
Asunto: Seguimiento OF. SELAR-645/2020

“2020, año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”

Morelia, Mich.,

LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES
Juan José de Lejarza # 49, Centro, C.P. 58000
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I y XVII del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y, en seguimiento al oficio SELAR-563/2020, que contiene punto de acuerdo con proyecto de exhorto, aprobado en sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el que solicita:

ÚNICO.-“... Exhorta a fortalecer las estrategias y programas para la prevención del embarazo en adolescentes con respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos”.

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente, en Michoacán se mantiene el funcionamiento de los servicios amigables, enfocados en la prevención del embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual.- Aún con la presencia de la pandemia, estos servicios se mantienen ofertando un paquete básico de servicios y realizando actividades con adolescentes a través de redes sociales. A su vez, se participa activamente en conmemoraciones nacionales, como la del 26 de septiembre, Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado y se realizan actividades coordinadas con el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente encabezado por el COESPO de Michoacán, dichas actividades van enfocadas a proporcionar orientación y consejería para la prevención del embarazo no planeado, así como para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) entre ellas VIH/SIDA, dichas estrategias son ejecutadas de diversas formas virtual, presencial o durante la consulta en las unidades de salud, durante las cuales se dan a conocer los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

SECRETARÍA DE SALUD

Sub-dependencia

OFICINA CENTRAL

Oficina

SECRETARÍA TÉCNICA

No. de oficio

5009/2020/

Expediente

Asunto:

ATENTAMENTE

**SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SERVICIOS DE SALUD**

DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS

Elaboró:

Cuahtémoc Pedraza Orozco
Secretario Técnico

C.c.p. Ing. Carlos Herrera Tello -Secretario de Gobierno.- Av. Madero Poniente #63 Palacio de Gobierno 3er Patio Planta Alta, Centro
C.c.p. Lic. Jorge Fernando Alvarado Zamora.- Director de Enlace Legislativo.- Juan José de Lejarza # 49, Centro, C.P. 58000.
C.c.p. Lic. Marco Antonio Estrada Castilleja - Secretario Privado del Gobernador - Av. Madero Poniente #63 Palacio de Gobierno 1er Patio
Planta Alta, Centro

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia:	Secretaría de Salud
	Dirección de Salud Pública
Subdependencia:	Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud
Oficina:	Departamento de Salud Reproductiva
No. De Oficio:	SSM/DSR/5009/2020 47833
Expediente:	

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

ASUNTO: Respuesta a oficio No. 5009/47058

Morelia, Mich., a

LIC. CUAHTÉMOC PEDRAZA OROZCO
SECRETARIO TÉCNICO
PRESENTE

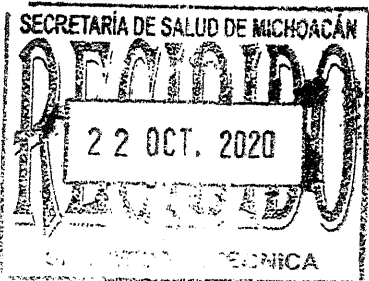
21 OCT 2020

En atención al oficio No. 5009/47058 de fecha 15 de octubre del presente año, en el cual solicita respuesta a exhorto de enlace legislativo, por lo anterior, adjunto al presente formato con las acciones realizadas, así mismo se envía a la dirección de correo electrónico: secretariatecnica.salud.ssm@gmail.com. No omito mencionar que se continúa el trabajo de fortalecimiento en las Unidades de Salud, para fortalecer e implementar estrategias dirigidas a la prevención del embarazo adolescente y la difusión de los derechos sexuales y reproductivos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y
PROMOCIÓN DE LA SALUD

DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL



Fecha de realización: 21 de octubre 2020

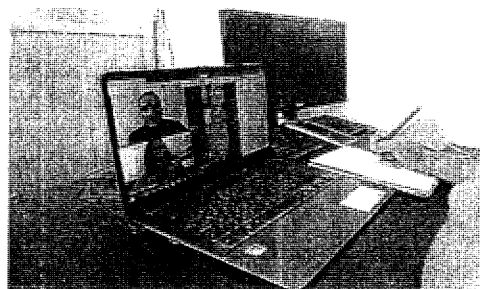
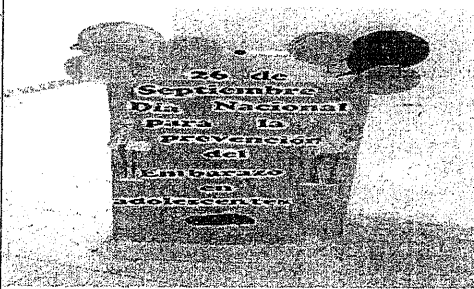
C.c.p.- DRA. CLAUDIA MARISOL VEGA GARCÍA. Jefa del Departamento de Salud Reproductiva. Presente.
Minutario de la Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud. _ Conocimiento.

LCR/CMVG/GPE/NLTR

Secretaría de Salud
Secretaría Técnica

Formato de captura de información, Acuerdos y Exhortos Legislativos		
Fecha: 20 de octubre del 2020.		
Acuerdo/ Exhorto No:		
Tema: Fortalecer las estrategias y Programas para la prevención del embarazo en adolescentes con respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.		
Área: Departamento de Salud Reproductiva Estatal, Coordinación de Planificación Familiar y Anticoncepción, Coordinación de Salud Materna.		
<p>Cumplimiento: En Michoacán se mantiene el funcionamiento de los servicios amigables, enfocados en la prevención del embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual. Aun con la presencia de la pandemia, estos servicios se mantienen ofertando un paquete básico de servicios y realizando actividades con adolescentes a través de redes sociales. A su vez, se participa activamente en conmemoraciones nacionales, como la del 26 de septiembre, del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado y se realizan actividades coordinadas con el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, encabezado por el COESPO de Michoacán, dichas actividades van enfocadas a proporcionar orientación y consejería para la prevención del embarazo no planeado, así como para la prevención de infecciones de transmisión sexual ITS entre ellas VIH y sida, dichas estrategias son ejecutadas de diversas formas ya sea virtual, presencial en grupo o durante la consulta en las unidades de salud, se dan a conocer los derechos sexuales y reproductivos para la identificación oportuna de la vulneración a estos derechos.</p>		
<p>Fuente (s): Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad y Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.</p>		
<p>Información adicional: En el Estado de Michoacán existen 176 servicios amigables en 98 de los 113 municipios que lo conforman.</p>		
Elabora	Revisa	Valida
(Nombre, Cargo, Firma)	(Nombre, Cargo, Firma)	(Nombre, Cargo, Firma)

Evidencia fotográfica:





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia

Oficina

Consejo Estatal de Población

No. de oficio

Dirección General

Expediente

Asunto:

SEGOB/CEP/118/2020

Respuesta al SELAR 646/2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán a 13 de octubre del 2020

LIC. OSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ASUNTOS REGIONALES

PRESENTE



Por este conducto, en atención al oficio SELAR 646/2020 en relación al exhorto CP2R2A.-2357.15, aprobado por la comisión permanente de H. Congreso de la Unión en sesión de fecha 12 de agosto del año en curso; a fin de que el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y sus homólogos en las entidades federativas "fortalezcan las estrategias y programas para la prevención del embarazo en adolescentes".

Me permito informar que, desde septiembre de 2016 año en que se instaló el Grupo Estatal para la Prevención en Adolescentes en Michoacán (GEPEA), a la fecha se han cumplido en tiempo y forma con la entrega de informes solicitados por la instancia de seguimiento nacional, sobre las acciones realizadas en la implementación estatal de la Estrategia Nacional de Prevención para el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Así mismo se ha logrado consolidar el trabajo coordinado del grupo interinstitucional, visible en los documentos diagnóstico y programático en la materia.

Al respecto, destaca el Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente 2019-2021 y su Plataforma de Monitoreo para el seguimiento a indicadores. Con ello, por primera vez en la entidad se cuenta con un diagnóstico y una estrategia propia y contextualizada, en la que se identifican 30 municipios prioritarios, que concentran el 70% de los embarazos en mujeres menores de 19 años. Así como un instrumento de evaluación y seguimiento a las acciones del Grupo, como de cada uno de sus integrantes.

En el mismo sentido, con el objetivo de colocar este grave problema de salud pública en la agenda pública municipal y comunitaria, las 113 autoridades municipales fueron notificadas de manera oficial por el Secretario de Gobierno, sobre la importancia de trabajar de manera interinstitucional en la atención y prevención del embarazo en niñas y adolescentes, a través

1. El documento debe incluir, además, el número de expediente y el número de folios.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno
Sub-dependencia Consejo Estatal de Población
Oficina Dirección General
No. de oficio
Expediente
Asunto:

“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”
de la conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA). A la fecha se han instalado 7 Grupos en los municipios de Zamora, Cd. Hidalgo, Zitácuaro, Apatzingán, San Lucas, Morelia y Pátzcuaro; de los cuales seis pertenecen a los 30 municipios prioritarios.

Desde la Coordinación del GEPEA actividades conjuntas, que van desde reuniones parciales como sesiones del Grupo, además de foros, ferias de salud, conferencias, talleres y capacitaciones, entre otros eventos, a fin de generar intervenciones de mayor impacto sobre la población infantil y adolescente, así como con padres de familia, profesores y servidores públicos.

Como parte de las acciones realizadas en el marco de la contingencia del Covid-19, se llevaron a cabo una serie de foros virtuales sobre las siguientes temáticas; “Prevención de Embarazos en Adolescentes”, “¿Qué hago con mi sexualidad?”, “Prevención de Abuso Sexual Infantil” y “Derechos Sexuales y Reproductivos con Perspectiva Indígena”. Del mismo modo, a fin de difundir información actualizada, científica, veraz en materia de sexualidad, servicios de salud sexual y reproductiva y anticoncepción, con perspectiva de juventudes e interculturalidad, se efectuaron las siguientes mesas virtuales “Actualización de Métodos Anticonceptivos dirigido a parteras y promotoras de los Derechos Sexuales y Reproductivos en comunidades indígenas” y “Métodos anticonceptivos para usuarias por primera vez o usuarias jóvenes”.

Finalmente, como parte de las actividades relacionadas con la recopilación, análisis, sistematización y difusión de información, asesoría y acompañamiento técnico, de manera permanente se elaboran tarjetas informativas, boletines sociodemográficos, infografías y otros materiales de difusión de información sobre la materia.

En 2015 fecha de implementación de la ENAPEA, la tasa de fecundidad en adolescentes en la entidad era de 82.9 por cada mil embarazos, a 2019 está estimada en 77.9, lo que refleja si bien una reducción, aún es alto el número de embarazos a edades tempranas, así como los desafíos y obstáculos que atraviesan las niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, la mejora en sus condiciones de salud, bienestar, oportunidades educativas y laborales de acuerdo a la edad, y entornos libres de prejuicios, discriminación y cualquier tipo de violencia, incluida la sexual.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia

Consejo Estatal de Población

Oficina

Dirección General

No. de oficio

Expediente

Asunto:

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Es por ello que conscientes de que las acciones no serán suficientes hasta disminuir con mayor celeridad la tasa de fecundidad adolescente, el GEPEA-Michoacán reitera su compromiso a fin de alcanzar y coadyuvar en las metas planteadas en la estrategia estatal como en la ENAPEA, de disminuir al 50 por ciento el embarazo en adolescentes y erradicar el embarazo infantil.

Esperando que la información sea de utilidad, quedando atenta a cualquier duda o aclaración.

Se anexa Informe GEPEA-Michoacán de actividades, 2017, 2018 y 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. ELIZABETH DEL CARMEN JUÁREZ CORDERO
DIRECTORA DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN Y
COORDINADORA DEL GEPEA-MICHOACÁN**

C.c.p. Ing. Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno. - Para su superior conocimiento

Archivo/Minutao

#MichoacánSeEnciende

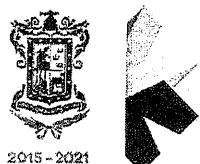


**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo Adolescente**
Gobierno del Estado de Michoacán

Informe Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente Michoacán 2017



MICHOACÁN
— Está en ti —



Informe GEPEA- Michoacán 2017

Contenido

Presentación

Mtra. Elizabeth Juárez Cordero
Directora del Consejo Estatal de Población

3

1. Michoacán

4

2. Directorio del GEPEA

7

3. Informe de actividades del GEPEA

8

4. Informe de Acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017

4.1 Educación inclusiva, integral y flexible.

9

4.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

11

4.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

14

4.4 Entorno habilitante (legal, social y regulatorio).

15

4.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

15

4.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

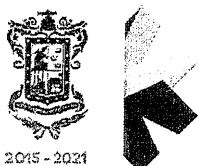
16

5. Conclusiones

17

6. Anexo

18



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

Presentación

En seguimiento al Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, efectuado los días 21, 22 y 23 de marzo del presente año, presentamos el Informe correspondiente a las políticas y acciones gubernamentales realizadas en 2017 por el Poder Ejecutivo en la Entidad, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ENAPEA.

En este sentido, las acciones aquí presentadas se circunscriben a los trabajos de las dependencias y entidades públicas que integran el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA-Michoacán. El presente informe es resultado de los trabajos coordinados desde la Secretaría de Gobierno en la entidad, a través de su Consejo Estatal de Población (COESPO), tanto en la solicitud de información, recepción, análisis elaboración del documento; esto con base en los 6 componentes de la ENAPEA, así como los lineamientos solicitados para su elaboración.

Considerando la importancia de la problemática de salud pública que padece México y nuestro querido estado; como es el del embarazo en niñas y adolescentes, me permito reiterar el compromiso del Ejecutivo estatal, encabezado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, para lograr alcanzar los objetivos de la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años y disminuir en un 50% el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años para 2030. En esa tarea continuaran puestos nuestros mayores esfuerzos, en favor de generar mejores condiciones de vida y de bienestar integral para nuestras niñas, niños y jóvenes michoacanos.

Mtra. Elizabeth Juárez Cordero
Directora General del Consejo Estatal de Población
Coordinadora GEPEA

1. Michoacán

A modo de diagnóstico, se ha querido plasmar en este apartado los principales datos e indicadores relacionados con la problemática del embarazo en niñas y adolescentes en la entidad, obtenidos a partir de los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID), proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Estatal de Población del estado de Michoacán (COESPO), con el objetivo de presentar al lector el perfil sociodemográfico de la problemática en cuestión.

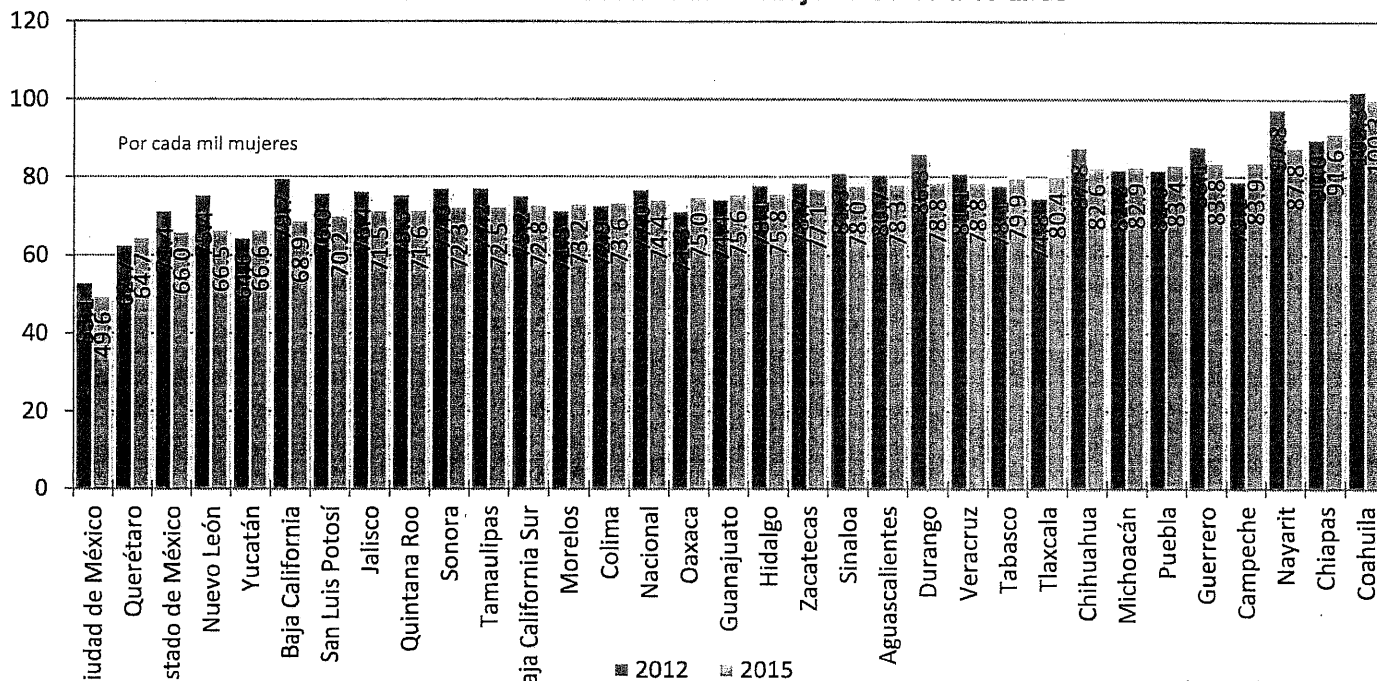
De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Michoacán tiene una población 4,548,471 habitantes de los cuales 48.2% son hombres y 51.8% son mujeres. Por lo que toca a los michoacanos entre 10 a 19 años, se considera una estimación de 869,494, quienes representan el 18.8% de la población total.

	Año	Número de mujeres en edad fértil 15-19	Porcentaje de mujeres en edad fértil
Nacional	2015	5,521,851	16.5
Nacional	2030	5,260,689	14.9
Michoacán	2015	217,799	17.2
Michoacán	2030	199,566	15.4

Fuente: COESPO con base en la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

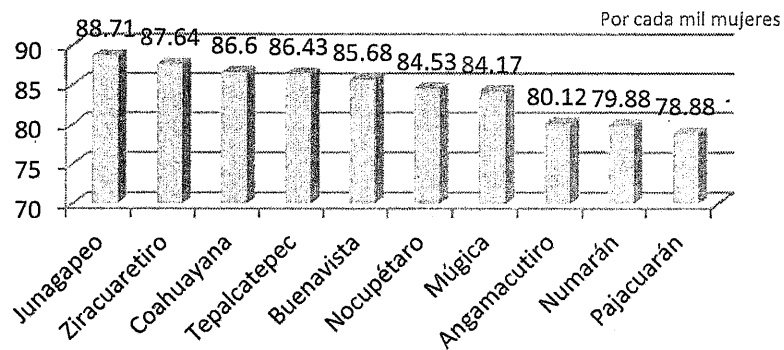
Por lo que toca a la tasa de fecundidad de mujeres adolescentes de 15 a 19 años, es de 82.9 de nacimientos por cada mil mujeres en la entidad, según datos de 2015.

Gráfico1. Tasa de Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años



A nivel de los municipios, se observa que 7 de los 113 tiene una tasa de fecundidad superior al promedio estatal; Jungapeo, Ziracuaretiro, Coahuayana, Tepalcatepec, Buenavista, Nocupétaro, y Múgica. A partir del comparativo entre los municipios, es posible apreciar que este alto porcentaje de embarazos no es propio de una sola región en la entidad, ni necesariamente se encuentra relacionado con el grado de marginación, ni con el promedio de escolaridad, sino resultado de diversos factores que confluyen en los municipios señalados.

Gráfico 2. Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, por municipio en Michoacán



Fuente: COESPO con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Una de las variables a considerar, tiene que ver con la salud reproductiva y propiamente con el uso de métodos anticonceptivos. Sobre todo cuando la edad de la primera relación sexual a la edad de uso del primer método anticonceptivo tiene un rango de aproximado de 4 años. Para el caso de Michoacán de acuerdo con datos de 2014, la edad promedio en la primer relación sexual fue de 17.9 años, mientras que la edad de mediana en el uso del primer método fue de 22.5 años; es decir 4.6 años de diferencia.

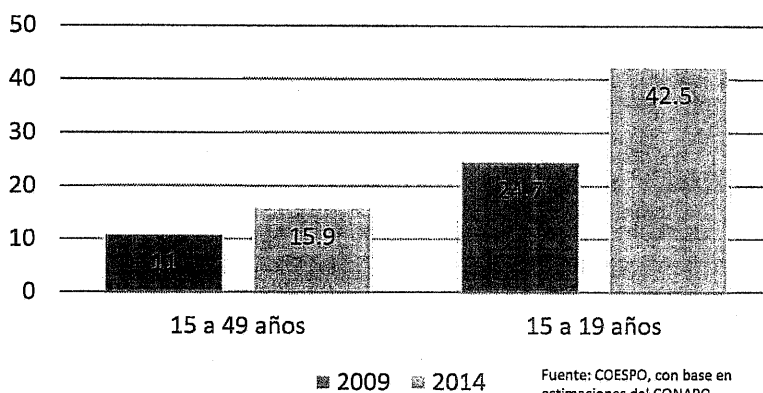
Bajo esta lógica, respecto del porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años de edad, sexualmente activas y que usan métodos anticonceptivos encontramos que es de 56.3%

Tabla. 2. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos, 2014		
	Población	Porcentaje
Michoacán	Total de mujeres	73.1
Michoacán	Mujeres de 15 a 19 años	56.3

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2014.

De este modo, cuando se compara el uso de métodos anticonceptivos en la primer relación sexual en un rango de población más amplio, es decir 15 a 49 años se observa que existe un porcentaje más alto entre las mujeres de menor edad. Lo que nos permite inferir una mayor información y utilización de los métodos entre las adolescentes, respecto de generaciones pasadas.

Gráfico 3. Porcentaje de Mujeres en Edad Fértil que usaron métodos anticonceptivos en su primer relación sexual en Michoacán, según rangos de edad



Sin embargo aún cuando prevale un mayor conocimiento y utilización de los métodos anticonceptivos, se aprecia un porcentaje importante de embarazos no planeados entre las mujeres de 15 a 19 años. De acuerdo a estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2014, en el 2009 el 77.3% de los embarazos adolescente de 15 a 19 años de edad, eran planeados y para el 2014 estos bajaron a 72.3; sin embargo, los embarazos no planeados (o no deseados) aumentaron de 22.7 a 27.7 del 2009 al 2014.

Tabla 3. Distribución Porcentual de mujeres embarazadas de acuerdo planeación del embarazo

	Población	2009		2014	
		Embarazo Planeado	Embarazo No Planeado	Embarazo Planeado	Embarazo No Planeado
Nacional	Total de mujeres embarazadas	66.6	33.4	63.6	36.4
Nacional	Embarazadas de 15 a 19 años	59.6	40.4	51.5	48.5
Michoacán	Total de mujeres embarazadas	70.2	29.8	68.2	31.8
Michoacán	Embarazadas de 15 a 19 años	77.3	22.7	72.3	27.7

Fuente: COESPO con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población, según la ENADID 2014

Los datos antes mencionados muestran una parte del Perfil sociodemográfico sobre la situación del Embarazo Adolescente en Michoacán, y que permite contextualizar la acciones del GEPEA durante el año 2017.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

2. Directorio del GEPEA

Secretaría de Gobierno
Consejo Estatal de Población, COESPO
CORDINACIÓN DEL GEPEA

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, SEIMUJER
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GEPEA

Secretaría de Salud
Secretaría de Educación
Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF
Instituto de la Juventud
Comisión Estatal de Pueblos Indígenas
VOCALES

Secretaría de Desarrollo Económico.
Secretaría de la Contraloría
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán, SIPINNA
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán de Ocampo, CECYTEM
Telebachillerato
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, CONALEP
Colegio de Bachilleres de Estado de Michoacán
INVITADOS ESPECIALES



MICHOACÁN

— Está en ti —



2015 - 2021



3. Informe de Actividades del GEPEA

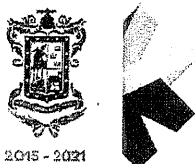
Como parte de las acciones conjuntas en las que participaron integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes, GEPEA-Michoacán, se llevó a cabo el 29 de Septiembre del 2017 en las instalaciones del Centro Deportivo Ejercito de la Revolución, conocido como "Venustiano Carranza" de la ciudad de Morelia, "La gira: es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro", iniciativa que impulsada desde el Consejo Nacional de Población CONAPO, y de su contraparte el Consejo Estatal de Población logró una asistencia de aproximadamente 3,300 niños y jóvenes entre 12 y 20 años.

Entre las instancias participantes en la difusión como en el propio desarrollo de la gira, con la instalación de stands informativos, se encuentran el Consejo Estatal de Población COESPO como convocante y Coordinador del GEPEA, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Secretaría de Salud de Michoacán, Secretaria de Educación en el Estado, Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección del Instituto de la Juventud Michoacana, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, SIPINNA-Michoacán, Dirección General del CONALEP Michoacán, Dirección del Colegio de Bachilleres, la Delegación Federal de Prospera, entre otros.

Entre los temas abordados a través de pláticas, talleres interactivos, juegos, y otras dinámicas, fueron la prevención del embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, derechos de los niños, niñas y adolescentes, derechos sexuales y reproductivos.

Durante 2017, se realizaron 4 Foros Regionales sobre Prevención del Embarazo en Adolescentes con la finalidad de difundir la Estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA. Estos Foros se abordaron desde un enfoque de derechos, destacando los factores que provocan el embarazo adolescente y su prevención, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, entre otros.

Foros de Prevención del Embarazo Adolescente en el estado de Michoacán, 2017			
No.	Municipio	Fecha	Número de participantes
1	Puruandiro	14 de Febrero	
2	Zacapu	15 de Marzo	253 173 mujeres y 80 hombres
3	Zamora	17 de Marzo	157 63 mujeres y 94 hombres
4	Morelia	30 de Marzo	128 72 mujeres y 56 hombres



Es importante señalar que la Secretaría de Gobierno, a través de su Consejo Estatal de Población COESPO Michoacán, elaboró un *Perfil sociodemográfico sobre la situación del Embarazo Adolescente en Michoacán*, en el que se desarrollan distintos datos estadísticos e indicadores; con la finalidad de proveer insumos al propio GEPEA, en el diagnóstico, planeación e implementación de estrategias locales, como para los distintos sectores interesados en la materia como para la población en general.

4. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017

4.1 Educación inclusiva, integral y flexible.

Para el Gobierno del estado, la educación es un tema de la mayor importancia; al ser clave en el bienestar y desarrollo de condiciones y oportunidades para nuestros niños y jóvenes. Es por ello que desde los primeros meses de esta Administración, se ejecutó el Programa *Beca Futuro*, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; cuyo objetivo central se encuentra en elevar los indicadores de permanencia y eficiencia terminal educativa. Este Programa está dirigido a estudiantes que cursan el segundo y tercer año de secundaria, Educación Media Superior y hasta el segundo año de Educación Superior, exclusivamente en Instituciones Públicas dentro del estado de Michoacán

Destinándose para este Programa 359 millones 289 mil pesos, en beneficio de 34 mil jóvenes estudiantes¹. Consideramos este Programa de la mayor importancia al otorgar un subsidio económico que garantice las oportunidades educativas de nuestros jóvenes, lo que de manera indirecta genera también una acción de prevención en situaciones de riesgo como es el embarazo adolescente y con ello la deserción escolar. Entre las dependencias que participan en este Programa se encuentran; La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Gobierno, Instituto de la Juventud Michoacana, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Educación, Secretaría de Administración y Finanzas y la Coordinación General de Comunicación Social.

El apoyo consiste, en la entrega de un subsidio económico por el orden de los \$1,00.00 (mil pesos) para alumnos de Secundaria y \$1,200 (mil doscientos) para alumnos de Educación Media Superior. Ejecutándose en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017; recibieron el apoyo la cantidad de 5,793 mujeres, de las cuales 2,853 fueron estudiantes de secundaria y 2, 940 de educación media superior.

Del mismo modo con el propósito de mejorar la equidad educativa, durante el ciclo 2016-2017 se entregaron 416 mil uniformes escolares y 107 mil pares de calzado a alumnos de los municipios con mayor marginación.

¹ Segundo Informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2017 - pp. 120



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Con recurso federal por 10 millones 664 mil pesos se benefició a 2, 400 becarias² quienes acreditaron sus estudios y se certificó a 520 madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses, esto a través del Programa *Promajoven*. Adicional al apoyo económico, se otorga atención a las niñas y adolescentes, como a sus familiares, y en su caso a sus parejas, a través de platicas y talleres, con la finalidad de prevenir un segundo embarazo, violencia intrafamiliar, como otros temas relacionados con el proceso del embarazo, como posterior a éste, tales como canalización psicológica y alimentación a los lactantes. Entre las instituciones coadyuvantes, además de la Secretaría de Educación se encuentran, SEIMUJER, DIF, SIPINNA y Secretaría de Salud.

Esto por lo que toca a las acciones que buscan contribuir al rezago educativo, asegurar que las y los niños y adolescentes finalicen la educación obligatoria en la entidad, y de manera particular en contextos de vulnerabilidad como es el embarazo temprano.

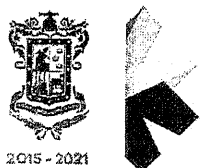
Respecto de la contribución del desarrollo humano, de manera integral, desde la educación se ha avanzado en la implementación de planes de estudio en los que se incluye la perspectiva de género y de derechos humanos.

Por ejemplo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP-Michoacán, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de la Juventud Michoacana, como los Institutos municipales de la Mujer, en los municipios de Apatzingán, Cd. Hidalgo, La Piedad, Morelia, Uruapan, Zacapu y Zitácuaro durante los meses de febrero, marzo y junio de 2017, impartieron a 2, 843 estudiantes conceptos básicos de la equidad de género, transversalidad, inclusión y derechos de los jóvenes. Así mismo, dicha Institución educativa encabezó la Jornada Nacional CONALEP por la Igualdad de Género.

Así mismo, el COBAEM implementó la Red de Divulgación de los Derechos Humanos, con la finalidad de promover positivamente el conocimiento y protección de los derechos, como el desarrollo del capital social de nuestros estudiantes. Teniendo lugar el mes de 2017, en el marco del Primer Foro "COBAEM: Hacia una Cultura de Paz", en la que participaron todos los centros de trabajo, 9 estudiantes por cada centro de trabajo integraron esta Red a nivel estatal, un total de 1,161 estudiantes.

El COBAEM cuenta con dos programas federales e implementados en los 129 centros del estado; *Construye-T* y *Yo no Abandono*. Por lo que toca al primero este tiene por objetivo desarrollar las habilidades socioemocionales (HSE) de los estudiantes del nivel medio superior para mejorar su bienestar presente y futuro, al brindarles herramientas para enfrentar con éxito los retos académicos y personales.

² Segundo Informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2017, pp. 119.



Yo no abandono. Este programa es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. Es de carácter obligatorio para todos los centros de trabajo del Colegio de Bachilleres, pues busca apoyar al estudiante para que no deserte.

4.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

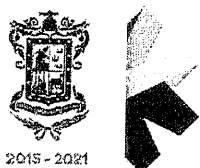
Por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana (DIF) se realizó un Diplomado dirigido a 60 promotores de los DIF municipales, los cuales fueron formados como Preventólogos del Abuso Sexual, realizados durante los meses de enero y marzo de 2017 y en que participaron un total de 80 personas (68 mujeres y 12 varones) de 40 municipios y 6 instituciones. En la implementación de este Diplomado además del DIF estatal participaron MEXFAM, SSA (Hospital Civil, Hospital Infantil), Casa del Adolescente, SEP y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Durante los meses de marzo, mayo, junio, septiembre y noviembre se realizó un Diplomado en "Sexualidad y Atención integral de la Adolescencia", en colaboración con 40 DIF Municipales, MEXFAM, SSA (Hospital Infantil, Hospital Civil) CONASIDA, Casa del Adolescente, SEP, UMSNH. En este Diplomado participaron 42 personas (35 mujeres y 7 hombres) de 50 Sistemas Municipales.

De mismo modo, el DIF-Michoacán efectuó pláticas informativas Preventivas de la sexualidad infantil y Prevención del Abuso sexual infantil en los Centros de Asistencia y Desarrollo Infantil, durante los meses de enero, marzo, abril y mayo. Atendiendo a un total de 254 personas (189 madres y 65 padres de familia). Sin duda estas acciones son particularmente importantes en la medida en que es necesario contar con promotores y replicadores de la educación sexual; entre ellos servidores públicos, docentes y los propios padres de familia.

En esta lógica, la Secretaría de Salud del estado, capacitó a Docentes de la Secretaría de Educación, en materia de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes, en las principales ciudades en la entidad, Morelia, Uruapan y Apatzingán a un total de 124 docentes.

Por lo que toca a los talleres de la región Morelia y Uruapan, estos fueron organizados en coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, CECyTEM. Por lo que toca a la primer región, se incluyó a personal (42) de los 13 planteles, efectuando los días 27 y 28 de febrero en las instalaciones de la Dirección General. Mientras que para el caso de Uruapan, realizada los días 12 y 13 de junio se efectuó con personal (40) de los 12 planteles que lo integran.



Como parte del seguimiento a estas pláticas se efectuaron ejercicios entre los alumnos con “Bebes robots” teniendo como resultado un gran interés por parte de los jóvenes no sólo en los planteles sino también en sus comunidades.

Por su parte la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, implementó 24 pláticas preventivas (divididas en 3 sesiones de 3 horas cada una), en temas de violencia en el noviazgo y la construcción de la sexualidad desde la perspectiva de género, alineado a la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente, dirigidas a adolescentes de escuelas de nivel medio superior, Colegio de Bachilleres, de los municipios de Coalcomán, Chinicuilá, Aquila, Coahuayana, Lázaro Cárdenas, Morelia, Acuitzio; con un total de 216 horas.

Estas pláticas se efectuaron en coordinación con el “Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas” (PAIMEF) por parte de INDESOL, esto durante los meses de noviembre y diciembre de 2017; cubriéndose una totalidad de 762 adolescentes divididos en 24 grupos; 452 hombres y 310 mujeres.

El 25 de agosto en el plantel CECyTEM Lagunillas también se realizó una práctica con “Bebes robots”, con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre la responsabilidad que implica ser padres, con un número total de 178 alumnos, 87 mujeres y 91 hombres. El 18 de octubre se replicó en el CECyTEM San Lorenzo, para 23 hombres y 23 mujeres. Para el plantel Purépero, este se efectuó el 26 de octubre, para 66 hombres y 64 mujeres; y para el plantel de Cuto de la Esperanza con fecha del 7 de diciembre en el que participaron 59 hombres y 57 mujeres.

Continuando con las acciones de las instancias de Educación Media en la entidad, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP-Michoacán de manera permanente sostiene cursos en Educación sexual y prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos. En lo que respecta al 2017, entre mayo, septiembre y octubre, fueron beneficiados 2,203 jóvenes de los municipios de Cd. Hidalgo, Morelia, La Piedad, Zacapu y Zitácuaro.

Además el CONALEP- Michoacán efectuó una Campaña contra la Discriminación de personas de con VIH/SIDA, así como las Conferencias de Métodos de Planificación y en enfermedades de transmisión sexual. Durante los meses de septiembre y noviembre en los planteles de Morelia, La Piedad y Sahuayo, atendiendo con ello a alrededor de 2,904 estudiantes.

En este mismo sentido, se impartieron Conferencias sobre el noviazgo y violencia en el noviazgo a 620 adolescentes, esto en colaboración con los Institutos Municipales de la Mujer en Morelia y Zamora, durante los meses de marzo y mayo.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

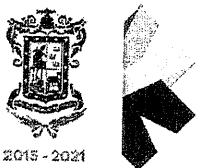
El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, dentro de su plan de estudios, cuenta con la Asignatura Paraescolar de Orientación Educativa, en la que se brinda en el segundo semestre el programa "La Sexualidad Humana", desde un enfoque biopsicosocial, en ella se aborda el tema de la prevención de embarazos a temprana edad, impartidas por docentes con el perfil adecuado en los 129 centros de trabajo del Colegio en la entidad. Además de lo establecido en el Programa de Orientación, cada Plantel programa y organiza actividades grupales que respaldan y fortalecen los temas sexuales. De este modo el total de alumnos que recibió esta formación fue de 36, 543 (2017-1) y 40, 478 (2017-2) repartidos en 60% mujeres y 40% hombres.

El Instituto de la Juventud Michoacana cuenta con un Programa denominado *Rutas de la Juventud*, en el que se abordan diversos temas en instituciones de educación básica y medio superior de todo el estado, con el objetivo de concientizar a los jóvenes michoacanos sobre la importancia de prevenir temas de salud como embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, uso adecuado del preservativo, prevención del suicidio, adicciones, entre otras.

Fueron beneficiados 12 mil jóvenes, a través de 40 *Rutas de la Juventud*, con 300 beneficiarios cada una, a lo largo de los 113 municipios en la entidad.

Finalmente, dentro de este componente, por parte del COESPO-Michoacán, además de la recopilación y análisis de información obtenida en el *Perfil sociodemográfico sobre la situación del Embarazo Adolescente en Michoacán*, arriba señalado, también se elaboró y diseño como material de difusión un tríptico informativo *Madres Adolescentes en el Estado de Michoacán*, esto como parte de las tareas de educación sexual. Distribuyéndose en un total de 3, 000 personas, a través de Módulos de Información instalados en escuelas y plazas públicas, encuentros en los que además se proporcionaron preservativos.

Módulos de Información		
No.	Lugar	Fecha
1	Colegio de San Nicolás, Preparatoria No. 1 UMSNH.	7 de febrero
2	Preparatoria "Melchor Ocampo" No. 5 UMSNH.	9 de febrero
3	Instituto Monter	9 de febrero
4	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UMSNH	14 y 15 de febrero
5	Instituto del Artesano Michoacano	16 de febrero
6	Colegio de Bachilleres de Michoacán Plantel1.	21 de febrero
7	Conalep Plantel 1	24 de febrero
8	Plaza Melchor Ocampo	27 febrero
9	Plaza de Armas	28 de febrero



4.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, COBAEM tiene dentro de sus objetivos, preparar a los jóvenes para una posible incorporación al trabajo productivo real que les permita, construir un proyecto de vida, y si ese es su interés, incorporarse al ámbito laboral. Al respecto se ofrece al alumnado, como parte del currículum; el desarrollo de procesos productivos independientes, a través de procedimientos, técnicas, actitudes de valoración y responsabilidad, que le permite incorporarse en forma útil con su entorno social y los sectores productivos. Entre las capacitaciones que brinda el Colegio en sus 129 centros de trabajo mencionados, se encuentran: Informática, Contabilidad, Administración, Laboratorista Químico, Dibujo Arquitectónico y de Construcción, Turismo, Servicios de Construcción, Tecnología de Alimentos y Técnicas de Construcción.

Otro de los programas federales del COBAEM implementados en la entidad, es *Movo* que es el Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional, éste busca fortalecer las actividades de orientación vocacional y de vinculación profesional que se realizan en planteles de bachillerato. Su objetivo es apoyar a los estudiantes, que van a ingresar, estudian o están por concluir el nivel medio superior, en la toma de decisiones sobre su futuro académico u ocupacional.

Por parte del Instituto de la Juventud Michoacana, con motivo del día Internacional de la Juventud se convocó a los jóvenes a participar en las actividades como la Segunda Carrera Coloreáete de Juventud, 2 Conferencias en materia de prevención del delito, 4 talleres de emprendimiento, la Feria del Empleo Joven, entre otras acciones con la finalidad de generar espacios de participación, teniendo una cobertura de 4 mil 250 personas³.

En esta misma lógica, y con el objetivo de ofrecer a los jóvenes espacios de esparcimiento y estudios, aprovechando la utilización de las nuevas tecnologías se instalaron 4 Centros Poder Joven durante el año 2017, en las localidades de Pinzándaro, municipio de Apatzingán y en las cabeceras municipales de Pastor Ortiz, Venustiano Carranza y Nahuatzen, además de gestionar el mantenimiento y ampliación de los centros ubicados en los municipios de Parácuaro, Charo, Maravatio, Morelia y Tuxpan. Estas acciones fueron posibles mediante una inversión federal de 552 mil pesos y 50 mil pesos estatales.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán ICATMI se imparten diversos cursos y talleres a fin de fomentar la actividad económica y el autoempleo, en particular para los jóvenes se otorgaron 150 becas con un inversión de 50 mil pesos⁴.

³ Segundo Informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2017

⁴ Segundo Informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2017



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realizan distintas actividades encaminadas a generar mejores contextos para los adolescentes; en el tema del empleo se procura ofrecer vacantes, correspondientes a los distintos grupos poblacionales mediante una Bolsa de Trabajo permanente, Ferias del empleo, como del propio Portal del Empleo. Así mismo se imparten Talleres para Buscadores de empleo, donde se proporciona información y asesoría a quienes presentan dificultades para conseguir trabajo, como para jóvenes sin experiencia laboral.

4.4 Entorno habilitante Entorno habilitante (legal, social y regulatorio)

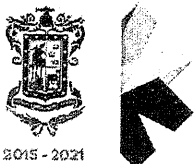
El 7 de noviembre de 2017 Michoacán, a través de SIPINNA firmó el “Acuerdo de Voluntades Intergubernamental para la Implementación de la Estrategia Atajos por las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán”. El cual consiste en un pacto de articulación y de gestión entre los diversos sectores, teniendo como fin establecer el compromiso de acción coordinada entre las instituciones y entes gubernamentales para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante la atención integral.

Entre los nuevos compromisos destacan; la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, desarrollo infantil, adicciones, entre otros. Es importante destacar que este acuerdo estuvo signado por el propio Gobernador del Estado, el Ing. Silvano Aureoles Conejo y el Secretario de Gobierno Mtro. Adrián López Solís, por parte de la entidad, colocando así al más alto nivel de importancia la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes michoacanos. Por parte del Gobierno Federal, el Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional, Lic. Ricardo Bucio Múgica y el Delegado de la Secretaría de Gobierno, Lic. Enrique Martini.

Así mismo, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes elaboró el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual fue aprobado el 30 de noviembre 2017 en la Segunda Sesión Ordinaria del SIPINNA; beneficiándose a más de 1.5 millones de niñas, niños y adolescentes Michoacán.

4.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

De enero a diciembre de 2017, funcionaron 187 servicios amigables de la SSM, distribuidos en 88 de los 113 municipios del Estado, los cuales contaron con la gama de métodos anticonceptivos existentes en la SSM. Se otorgaron 120,234 consultas en los Servicios Amigables, en población Adolescente de 10 a 19 Años. Así mismo, se mantuvieron en funcionamiento 74 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) en las 8 jurisdicciones sanitarias promoviendo la educación entre padres.



Es importante mencionar que dentro de las acciones de la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, en el 2017 iniciaron actividades 16 Servicios Amigables, esto con la finalidad de entrar a un proceso de Nominación Federal, para ser reconocido como servicio amigable por las acciones ahí realizadas.

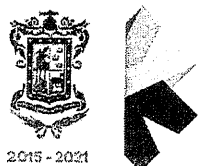
Por su parte, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán COEPREDV, realizó la feria de las salud por la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida, en coordinación con la SSM, el Ayuntamiento de Zacapu, la Organización Grupo de Apoyo de la Diversidad Sexual de Zacapu, en donde se capacitó a 100 personas en esta materia⁵.

4.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

El 24 de enero de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en coordinación entre la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la SE-SIPINNA, el Protocolo para la Implementación de Medidas de Protección Especial y Medidas de Protección Urgentes para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, beneficiándose a poco más de 1.5 millones de NNA en Michoacán.

Durante 2017, a través del SIPINNA en colaboración con el Sistema DIF Michoacán, la Procuraduría de Protección de Niñas, niños y adolescentes y la Secretaría de Salud, se hizo el seguimiento de tres casos de posible vulneración de derechos a madres adolescentes y sus hijos. Un caso ocurrido en junio en el municipio de Los Reyes, el otro en septiembre en Morelia y uno más en Tangamandapio durante el mes de octubre.

⁵ Segundo Informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2017, pp. 28



5. Conclusiones

El Informe de acciones 2017 GEPEA-Michoacán, es la síntesis de una suma de esfuerzos que desde el Gobierno del Estado de Michoacán, estamos realizando a fin de atender esta grave problemática social que hoy afecta a nuestras niñas y jóvenes en México. Como Grupo somos conscientes de los muchos retos que en esta tarea debemos seguir superando, particularmente el del trabajo constante y coordinado que nos permita potencializar los recursos existentes; la sinergia es sin duda nuestra principal área de oportunidad.

En este sentido, es necesario también incluir a otras instancias gubernamentales como a la propia sociedad civil, dentro de las tareas y acciones del GEPEA. Así como continuar con la información y difusión del embarazo infantil y adolescente, a fin de sensibilizar sobre su importancia e implicaciones sociales e individuales en la vida de los niños y adolescentes michoacanos. El acompañamiento de una campaña comunicacional estatal, es una de las tareas pendientes, en la prevención y detección oportuna del abuso sexual infantil.

Es fundamental retomar los Foros Regionales, en la región Oriente, Tepalcatepec, Meseta Purépecha, Tierra Caliente, Sierra Costa e Infiernillo; a fin de concentrar esfuerzos en aquellos municipios con mayor número de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años. Estableciendo mayor énfasis en el trabajo interinstitucional, el enfoque de derechos humanos, de los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género.

La elaboración de un documento programático, estratégico, con objetivos y metas propias y contextualizadas nos permitirá para este 2018, contar con una mejor dirección en las tareas, programas y acciones así previstos.

Es preciso desarrollar un sistema de atención integral, en casos de embarazo infantil, en niñas de 10 a 14 años, a fin de que puedan recibir una atención integral; acciones de información, asesoría jurídica y psicológica, así como el acercamiento de programas sociales, sean investigados por presunta violencia sexual. Protocolo de atención que deberá ser coordinado desde el GEPEA, y en el que participen el Sector Salud, DIF, la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, la Procuraduría General de Justicia y el SIPINNA.

Finalmente, para el Gobierno del Estado de Michoacán, encabezado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, no hay otro objetivo mayor que el bienestar de su gente, siendo las niñas, niños y adolescentes una prioridad. Por ello, quienes integramos el GEPEA estamos convencidos que en los tres años siguientes podremos avanzar y evaluar lo emprendido en este importante objetivo de salud pública, en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

6 Anexo





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo Adolescente**
Gobierno del Estado de Michoacán

Informe Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente Michoacán 2018



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Informe GEPEA- Michoacán 2018

Contenido

Presentación	3
1. Directorio del GEPEA	4
2. Informe de actividades del GEPEA	5
3. Informe de Acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017	7
3.1 Educación inclusiva, integral y flexible.	7
3.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.	11
3.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.	14
3.4 Entorno habilitante (legal, social y regulatorio).	16
3.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.	17
3.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.	17
4. Conclusiones	19
5. Anexo	20



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Presentación

El presente Informe tiene por finalidad dar cuenta de las tareas emprendidas por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en la entidad, durante el año 2018. En este se ha querido mostrar una síntesis de las acciones que realizan las entidades públicas y sociales que integran el Grupo en Michoacán.

El Informe aquí presentado, incluye la participación de integrantes clave para la atención, prevención y seguimiento de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente en la entidad, como es el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Procuraduría General de Justicia incorporados en 2018, además de las organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido, además de contar con un diagnóstico actualizado de la situación que guarda esta grave problemática en la entidad, y de las acciones y tareas que realiza cada uno de los integrantes en la materia, es de destacar que buena parte del trabajo como Grupo en 2018 se centró en el diseño de un documento programático que nos permitiera trazar una ruta para los próximos tres años, con acciones y metas anuales.

Con estas acciones no sólo damos cumplimiento a líneas de acción de la Estrategia Nacional sino también a los acuerdos establecidos en los Encuentros Nacionales de los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo Adolescente, dejando manifiesto el compromiso del Gobierno del Estado en la persona del Ing. Silvano Aureoles Conejo Gobernador del Estado, con la disminución de las tasas de fecundidad adolescentes y sus graves implicaciones individuales y sociales en nuestras niñas, niños y adolescentes.

Mtra. Elizabeth Juárez Cordero
Directora General del Consejo Estatal de Población
Coordinadora GEPEA



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo Adolescente**
Gobierno del Estado de Michoacán

1. Directorio del GEPEA

Secretaría de Gobierno
Consejo Estatal de Población, COESPO
CORDINACIÓN DEL GEPEA

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, SEIMUJER
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GEPEA

Secretaría de Salud
Secretaria de Educación
Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Secretaría de la Contraloría
Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF
Instituto de la Juventud
Comisión Estatal de Pueblos Indígenas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de
Michoacán, SIPINNA
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, CECYTEM
Telebachillerato
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, CONALEP
Colegio de Bachilleres de Estado de Michoacán
Comisión Estatal de Derechos Humanos

RED-Define Michoacán
Mexfam



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

2. Informe de Actividades del GEPEA

Durante el 2018, se reactivaron los trabajos del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, GEPEA-Michoacán realizándose distintas reuniones de trabajo con integrantes y aliados que se sumaron en distintos momentos, a fin de fortalecer las acciones del Grupo.

Destaca la incorporación de otras instancias gubernamentales como la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Coordinación de Comunicación Social y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además de dos organizaciones sociales con trayectoria en actividades comunitarias en materia sexual y reproductiva; Red-define y Mexfam. Así mismo para este año, sumamos al GEPEA, la participación dos académicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyos trabajos de investigación se relacionan con la prevención del embarazo adolescentes y otros estudios de salud pública en adolescentes.

Así mismo se formalizó la integración de otras instancias en el Grupo de trabajo, relacionadas con el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes en Michoacán, tales como el Sistema Estatal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes, SIPINNA.

Se cuenta con un análisis actualizado, sobre la situación que guarda la problemática el embarazo infantil y adolescente en la entidad, del cual se desprende la identificación de 30 municipios de atención prioritaria, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud y las Proyecciones del Consejo Nacional de Población, CONAPO.

A fin de conocer las causas y el perfil de las niñas y adolescentes embarazadas o madres jóvenes menores de 20 años en la entidad, se elaboró un instrumento de captación de información. El cual tiene por objetivo conocer el entorno, condiciones y factores detonantes del embarazo adolescente, para el desarrollo de estadísticas sociodemográficas, mismas que servirán de base para el diseño de estrategias y políticas de prevención y atención, entre ellas la elaboración de un protocolo de atención.

Como parte de las actividades de coordinación interinstitucional en relación al tema del embarazo adolescente, desde la Coordinación del GEPEA fue necesario diseñar e implementar modelos de intervención, capacitaciones, talleres y actividades lúdicas que nos permitieran sensibilizar e informar tanto a entidades públicas encargadas de laborar con niños y adolescentes, como a la propia población infantil y adolescentes en escuelas y Ferias.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Ferias y eventos en materia de Prevención del Embarazo Adolescente 2018 realizadas por la Coordinación del GEPEA (COESPO)			
Fecha	Lugar	Nombre del Evento	Número aproximado de población atendida
23 y 34 de Julio, 2018	Tangancicuaro	Capacitación a personal de las Casas de la Mujer y el Niño Indígena-CDI	50 personas
27 al 31 de Agosto, 2018	Palacio de Gobierno. Morelia	Feria Trata de Personas	100 personas
17/Septiembre/2018	Casa del Adolescente	Feria de Salud	200 personas
17 al 20 de Octubre, 2018	Pómaro del municipio de Aquila.	Capacitación a personal de las Casas de la Mujer y el Niño Indígena-CDI	60 personas
7/Noviembre/2018	Universidad Durango	Feria de Salud del Grupo de Salud Adolescente	80 personas
8/Noviembre/2018	Municipio Gabriel Zamora	Rutas de la Juventud	300 personas
21/Noviembre/2018	Instituto Jefferson	Taller Toma de decisiones	60 personas
28/Noviembre/2018	Hospital General Dr. Miguel Silva	Congreso Estatal de Atención Integral a la Salud Adolescente	60 personas
4/Diciembre/2018	Facultad de Psicología	Feria de Salud del Grupo de Salud Adolescente	130 personas
6/Diciembre/2018	Tenencia Iratzio, municipio de Morelia	Feria de Salud del Comité de Nueva Cultura de Salud	70 personas

Como resultado del Informe de actividades 2017, así como de la evaluación de la implementación de la Estrategia en la entidad, se planteó la necesidad de elaborar una propuesta de documento programático que nos permitiera establecer un marco de acción con base en la ENAPEA, que nos permitiera atender la problemática de manera contextualizada, a partir de acciones concretas, metas e indicadores a 2021 por integrante.

En este sentido, con el diseño del **Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021**, se busca conjuntar esfuerzos, que nos acerquen a erradicar el embarazo en menores de 15 años y disminuir al 50% adolescentes entre los 15 y 19 años en la entidad.

Para la alineación y diseño de indicadores se contó con la aportación del Instituto Estatal de Planeación, IPLAEM, quién ha diseñado una plataforma de seguimiento que nos permitirá conocer los avances por entidad y objetivo planteado¹.

¹ Actualmente se encuentra en revisión final, teniendo prevista su aprobación para este mismo mes (febrero, 2019).



En es
2015 - 2021

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

En este sentido, es de subrayar el involucramiento de otras entidades públicas y grupos interinstitucionales, que independientemente de su pertenencia al GEPEA, han sido aliados en esta tarea, como la Coordinación estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; además de Grupos y comités con problemáticas relacionadas como la salud adolescente, y la cultura en salud en general. Y con ello aumentado la visibilidad y compromiso para atacar esta problemática de salud pública en la entidad, desde el mayor número de frentes posibles; destaca un mayor interés de parte de los medios de comunicación local, así como de parte de los centros educativos de nivel Medio Superior y Superior.

Así mismo como parte del trabajo de coordinación federal en seguimiento al trabajo de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se asistió a los dos encuentros nacionales realizados en la Ciudad de México, del 21 al 23 de marzo y del 12 a 14 de septiembre de 2018; mismos que fueron de gran ayuda para el desarrollo de las acciones emprendidas durante el 2018.

3. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA

3.1 Educación inclusiva, integral y flexible.

Para el Gobierno del estado, la educación es una pieza clave del desarrollo humano, es por ello que durante 2018 se realizaron importantes esfuerzos encaminados a brindar oportunidades educativas para los adolescentes michoacanos destaca la asignación de un presupuesto autorizado a la Secretaría de Educación de 21 mil 718 millones de pesos, operando 103 proyectos estatales y 122 federales por conducto de 32 unidades responsables.

En Educación Básica, para el ciclo escolar 2017-2018, se inscribieron un millón 317 estudiantes de instituciones de sostenimiento público o privado, indígena, del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y particulares, en preescolar 208 mil 983 niños y niñas, en primarias 554 mil estudiantes y en secundarias 237 mil 345 jóvenes. Además de 175 mil 454 estudiantes en 803 escuelas de Educación Media Superior. En Educación Superior se atendió una matrícula de 41 mil 306 estudiantes inscritos en los institutos tecnológicos².

² Tercer Informe de Gobierno del Estado de Michoacán, 2018. p. 13



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Desde la Secretaría de Educación, a través del *Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa*, durante 2018 en la entidad aumentaron los esfuerzos para mejorar la calidad de la enseñanza y su disponibilidad y accesibilidad en particular para las niñas niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad; de zonas rurales, indígenas, desplazados, en situación de pobreza, de calle, migrantes niños en condición de enfermedad y de educación especial, entre otras características de la población.

En el ciclo escolar 2018-2019, en alianza entre las autoridades escolares con otras entidades públicas como los DIF municipales, autoridades de hospitalarias, albergues de familias jornaleras agrícolas y la destacada participación de padres y madres de familia se realizaron las siguientes intervenciones:

- Atención a 604 niños y 615 niñas migrantes en los municipios de Coahuayana y Yurécuaro.
- Niños en condición de enfermedad 3, 264 niños por número de atenciones hospitalarias, en aulas de atención educativa a la niñez, Hospital Infantil del IMSS, Hospital de alta Especialidad del ISSSTE de Morelia.
- Niños de escuelas focalizadas indígenas de inicial preescolar y primaria, 2995 niños y 2942 niñas.

A su vez fueron capacitados:

- 35 docentes de atención educativa a la niñez migrante.
- 35 docentes de atención educativa a la niñez en condición de enfermedad.
- 15 docentes de atención educativa a la niñez en condición vulnerable.

En esta misma lógica, se implementó el *Proyecto de la lengua 2018* con el objetivo de garantizar la educación en español y en lenguas indígenas para niñas y niños de comunidades indígenas y asegurar la disponibilidad de maestros capacitados. Destacando los temas del Cuadernillo de trabajo para el nivel de educación inicial indígena, tales como inclusión, equidad, alimentación sana y cuidado de la salud. Se espera que con este programa se puedan observar resultados de impacto a mediano plazo. Actualmente este Programa en curso atiende 367 docentes de educación inicial indígena.

En este mismo rubro, durante 2018 se implementó el *Proyecto de Familias Educadoras*, a fin de fortalecer las medidas de deserción escolar; misma que fue ejecutado por 15 docentes en sus aulas de trabajo.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Se integró la base de datos de escuelas focalizadas para el *Programa de Inclusión y Equidad Educativa 2018*, el cual tiene por objetivo establecer un sistema de recopilación de datos desagregados sobre niños y niñas en condición de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, información sobre aquellos que viven en albergues u otras instituciones, víctimas de violencia, así como identificación de población en riesgo de embarazos tempranos.

Como parte de estos programas, se incluyó el tema de la prevención del abuso sexual, así como la difusión de servicios amigables de salud, su derecho a recibir consejería, orientación y acceso a métodos anticonceptivos, además de prevención de la violencia.

Con un monto de 4 millones 064 mil pesos de recurso federal, se entregaron materiales educativos preventivos de la violencia y el mejoramiento de la convivencia educativa. Las reuniones de sensibilización, información, asesoramiento, capacitación, seguimiento, acompañamiento y valoración del clima escolar se realizaron con 3 millones 595 mil pesos.

En las escuelas secundarias técnicas se distribuyeron 6 mil 400 libros de texto de la asignatura estatal educación sexual y equidad de género en Michoacán, una mirada a nuestros cambios desde la igualdad, elaborado en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (SEIMUJER).

En este año, se abrieron 10 planteles en telesecundarias y seis centros educativos de secundaria técnicas en los municipios de Hidalgo, Sahuayo, Uruapan y Morelia.

Así mismo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, se ejecutó el *Programa Beca Futuro*, encaminado a ofrecer mejores condiciones y oportunidades a los jóvenes michoacanos para que continúen sus estudios, buscando elevar los indicadores de permanencia y eficiencia, durante el periodo 2018 se atendieron a 4, 906 beneficiarios.

A través del Programa Nacional de Becas en Educación Básica para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas se benefició a 929 becarias para asegurar el acceso, la permanencia y conclusión de la Educación Básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Desde las instituciones de Educación Media Superior también se han realizado importantes esfuerzos encaminados a prevenir la deserción o abandono escolar. El CECYTEM logró incrementar su eficiencia terminal en cinco puntos, ubicándose en el 61 por ciento y el índice de reprobación se redujo del 31 al 23 por ciento.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Además de la ampliación y conclusión de importantes obras de infraestructura en los distintos planteles del CECYTEM, como equipamiento a fin de brindar mejores condiciones para la realización de las actividades académicas de los alumnos.

Michoacán cuenta con 124 centros educativos en sus modalidades escolarizada y no escolarizada del subsistema Colegio de Bachilleres de Michoacán (COBAEM) con una matrícula de 41, 518 alumnos atendidos en un mil 172 grupos que representa el 72.6 por ciento de cobertura en 118 poblaciones de 82 municipios

El Colegio de Bachilleres, COBAEM implementó en sus 129 centros de trabajo los programas *Construye T* y *Yo no abandono*; ambos importantes en la construcción de su proyecto de vida académico y profesional, con una población de 41, 518 alumnos (semestre 2018-1), 58 % mujeres y 42 % hombres.

Así mismo el COBAEM de manera permanente fortalece los ámbitos de colaboración y trabajo en Equipo; lenguaje y comunicación, convivencia y ciudadanía, exploración y comprensión del mundo social, entre otras habilidades que se pretenden formen parte del perfil de egreso de sus estudiantes. En este sentido, destaca la ejecución de sus programas institucionales *COBAEM: hacia una Cultura de Paz, LEECobaem y ECObaem* en proyectos integradores, como una comunidad de aprendizaje dentro de la población estudiantil, aportando a la educación Inclusiva, Integral y reflexible. Un ejemplo de ello, es que dichos proyectos son puestos en práctica en toda la comunidad estudiantil y coordinada por lo menos por 4 estudiantes y un asesor en cada uno de los Centros de Trabajo del COBAEM; por lo que hay cuando menos 516 alumnos líderes de este tipo de proyectos.

Otro de los programas del Colegio de Bachilleres es el de la Red de Divulgación de los Derechos Humanos, que busca promover el conocimiento y protección de los derechos, además del desarrollo del capital social de los estudiantes; en este problema participan 9 estudiantes por centro, dando un total de 1,161 estudiantes.

Esto por lo que toca a las acciones que buscan contribuir al rezago educativo, asegurar que las y los niños y adolescentes finalicen la educación obligatoria en la entidad, y de manera particular en contextos de vulnerabilidad como es el embarazo temprano.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Por su parte el Telebachillerato del estado de Michoacán a partir de este año, impartió la materia de Factores de riesgo de la salud materno infantil; el cual comprende las generalidades de la salud materna y perinatal. Analiza las tasas de morbimortalidad de la población materno infantil en el país y en el estado. Comprende las bases anatómicas y fisiológicas del embarazo saludable (maternidad sin riesgos), detecta factores de riesgo durante el embarazo, parto y puerperio, identifica a los niños y niñas recién nacidos bien desarrollados, además de promover la planificación familiar. Esta materia está dirigida a alumnos de 4to semestre en los 182 Telebachilleratos, para una población de 2, 429 (alumnos 4to semestre), 1, 094 hombres y 1, 310 mujeres.

En el ciclo escolar 2017-2018 egresaron 2 mil 418 profesionales técnicos bachilleres del Colegio de Educación Técnica del Estado de Michoacán (CONALEP) lo que representa el 55 por ciento, por arriba de 2017 y 2016. El ciclo escolar 2018-2019 se inició con una matrícula de 4 mil 824 alumnos de nuevo ingreso. Actualmente, se atienden 11 mil 323 alumnos; 4 mil 824 de primer semestre, 3 mil 545 de tercer semestre y 2 mil 954 de quinto semestre.

3.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECYTEM), en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, Jurisdicción Lázaro Cárdenas llevó a cabo el Foro: "La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", el 15 de febrero del 2018 en el CECyTE Arteaga, integrando al programa de actividades la práctica de "Bebes Robots" con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre la responsabilidad que implica ser padres. A este evento asistieron 171 alumnos, 96 hombres y 75 mujeres.

Este mismo Foro, se replicó en 5 centros más:

- 17 de abril. Aquiles Serdan, 58 hombres y 66 mujeres.
- 22 de mayo. San Antonio Villalongin, 43 hombres y 55 mujeres.
- 15 de octubre. Tzitzio, 43 hombres y 62 mujeres.
- 6 de noviembre. Patzcuaro, 140 hombres y 132 mujeres

Así mismo, como parte de la capacitación al personal del Subsistema sobre la Estrategia, el CECYTEM realizó dos capacitaciones dirigidas a trabajadores sociales, enfermeras y auxiliares; en Ciudad Hidalgo (Octubre) y Morelia (Diciembre), a las cuales asistieron 30 hombres y 32 mujeres.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Por parte del CONALEP, en el mes de septiembre se ofrecieron a 6,000 de los 11,000 estudiantes con los que cuenta conferencias sobre Sexualidad de la Adolescencia y Equidad de Género. Además de temas de orientación sexual y desarrollo personal, salud sexual, adicciones y prevención del embarazo adolescente.

El Telebachillerato con base en el Acuerdo II/SE2018/03.09.2018 aprobó la modificación del mapa curricular a fin de implementar la materia de salud sexual y reproductiva, misma que inició con el ciclo escolar el 20 de agosto de 2018, dirigida a alumnos de 5to semestre; que contempla una población de 3,797 alumnos inscritos, de ellos 1,800 hombres y 1,937 mujeres.

El Colegio de Bachilleres (COBAEM) a través del Programa de estudios de orientación Educativa en el segundo se abordan temas de sexualidad y prevención del embarazo, además de ir acompañadas de pláticas de motivación a personal docente para que participe en capacitar sobre Educación Integral en Sexualidad.

El COBAEM dentro del plan de estudios, cuenta con la asignatura paraescolar de Orientación Educativa, en la que se brinda en el segundo semestre el programa "La Sexualidad Humana", desde un enfoque biopsicosocial, en ella se aborda el tema de la prevención de embarazos a temprana edad, impartidas por docentes con el perfil adecuado en todos los centros de trabajo del Colegio, en todos los semestres, es decir para los 41,518 alumnos (semestre 2018-1).

La Secretaría de Igualdad sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, por su parte realizó 4 talleres de sensibilización en materia de familias y sexualidades, prevención de la violencia de género y no es amor es violencia; tres se realizaron en el municipio de Morelia y uno en Zacapu, atendándose a 452 adolescentes, 322 mujeres y 130 hombres.

Para este año, el Instituto de la Juventud Michoacana continuó con el *Programa Rutas de la Juventud* a lo largo del territorio estatal, en el que se abordan distintas temáticas relacionadas con la salud de los adolescentes y jóvenes, tales como enfermedades de transmisión sexual, uso adecuado del preservativo, prevención del suicidio, adicciones, prevención de la violencia en el noviazgo y prevención del embarazo adolescente, entre otros temas. Beneficiándose a un total de 11,660 jóvenes en 27 municipios.

De parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana (DIF) se brindaron talleres sobre educación sexual a 125 niñas, niños y adolescentes de los Centros de Asistencia "Casa cuna Luz Amor y Esperanza", "Gertrudis Bocanegra", "Transición a la vida independiente" y "Vivan los niños".



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

En coordinación con MEXFAM se brindó una capacitación sobre "Educación sexual y métodos anticonceptivos" a 106 niñas, niños y adolescentes de la Casa Vivan los Niños.

Así mismo 3 adolescentes embarazadas del Centro "Transición a la vida Independiente" recibieron capacitación con bebés virtuales a través del Departamento de Niñas, Niños y Jóvenes en Riesgo. Mientras que, por parte de la Coordinación médica de los Centros, se impartió taller de sexualidad a madres adolescentes y embarazadas en los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF Michoacán; 6 madres adolescentes y 3 embarazadas.

Se capacitó a 192 niñas, niños y adolescentes, 92 mujeres y 100 hombres, a través del taller "Métodos anticonceptivos y salud reproductiva" de los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF Michoacán.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA impartió a adolescentes el Taller sobre derechos Sexuales y Reproductivos en la localidad de Tumbisca, Morelia a 20 mujeres y 15 hombres, pertenecientes al Sistema Telebachillerato. Así mismo, efectuó el taller de identificación de la violencia de género en el espacio público, uso de la aplicación My maps, en Preparatoria "Isacc Arriaga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses de la misma Universidad; ambos en la capital del estado. 120 mujeres y 40 hombres, y 50 mujeres y 30 hombres respectivamente.

De parte de Mexfam, asociación civil que realiza intervenciones en materia de salud sexual y reproductiva, con temas como derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, ITS, sexo seguro y sexo protegido, respuesta sexual humana, violencia basada en género, prevención del abuso sexual, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente con distintos grupos de población maestros y maestras, padres y madres de familia. Por lo que este trabajo lo realizan en escuelas Primarias, Secundarias, Preparatorias, Universidades, además de actividades con grupos no escolarizados y con beneficiarios programas sociales, como Prospera.

Esta Asociación incorporada al GEPEA en 2018; informó haber realizado en la entidad 150 orientaciones-consejerías mensuales (individuales), 20 pláticas grupales atendiendo entre 10 y 30 personas y 4 talleres mensuales con una asistencia de 15 a 20 personas. Así mismo señalaron que en sus intervenciones de promoción y educación sexual, también orientan o canalizan a los adolescentes a instituciones que ofrecen servicios médicos amigables, libres de prejuicios.



Por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante 2018 se efectuaron distintos talleres, pláticas y conferencias en 27 municipios del estado³, atendiéndose una población total de 12, 146 niños y adolescentes.

Talleres, pláticas y conferencias impartidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2018	
Derechos humanos, perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres	Total 326, M 144 H 182
Trata de personas: violación a los derechos humanos	Total 443, M 303 H 140
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	Total 2,461, M 1,526 H 935
Violencia en el noviazgo y embarazo en la adolescencia	Total 866, M 230, H 636
Derechos sexuales y reproductivos	Total 335, M 175, H 160
Acoso y hostigamiento sexual	Total 489, M 192 H 297
Nuevas masculinidades	Total 41, M 17 H 24
El derecho humano a la salud	Total 120, M 65 H 55
Prevención y erradicación de la violencia escolar y derecho a la educación	Total 7,065, M 3,746 H 3,319

3.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

El instituto de la Juventud Michoacana, a través de sus *Casas del Emprendedor Poder Joven* en Morelia y Zamora, llevaron eventos de capacitación y asesoramiento para que los jóvenes cuenten con las habilidades para desarrollar un emprendimiento exitoso. Se da seguimiento a sus proyectos y se les canaliza a *Sí Financia* para acceder a Crédito Joven certificando sus proyectos y que accedan a financiamientos amigables con las posibilidades de pago del emprendedor joven, atendiéndose un total de 900 beneficiarios; 600 para el municipio de Morelia y 300 en Zamora.

Así mismo, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y el sistema Nacional del Empleo, se realizaron dos Ferias del Empleo en Morelia (agosto) y Lázaro Cárdenas (octubre), convocándose a empresas residentes en la entidad, a fin de ofertar plazas laborales vacantes al sector joven, invitando a las instituciones de Educación Media Superior y Superior, y público joven en general. Se recibieron un aproximado de 2000 jóvenes.

³ Apatzingán, Briseñas, Charo, Coalcomán, Cuitzeo, Gabriel Zamora, Hidalgo, Indaparapeo, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Los Reyes, Maravatío, Morelia, Paracho, Pátzcuaro, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, Tacámbaro, Tarímbaro, Tzitzio, Uruapan, Zamora, Venustiano Carranza, Zinapécuaro y Zitácuaro



2015-2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana (DIF) durante el 2018 brindó orientación ocupacional a adolescentes de los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF Michoacán, lográndose colocar en un espacio laboral a 11 Mujeres y 15 hombres de los Centros.

210 madres adolescentes de los municipios de Ario, Charo, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Zacapu, con apoyo de los Sistemas Integral de la Familia Estatal y Municipales recibieron un taller de "Diseño y Elaboración de Piñatas". Así mismo, se capacitaron a 14 promotores con el objetivo de multiplicar dicho taller con las madres adolescentes o embarazadas y fomentar con ello el autoempleo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo, SNE trabajan en el fortalecimiento de los programas de capacitación para el trabajo, con énfasis en población adolescente. En este sentido, destacan las capacitaciones en Informática; Contabilidad; Administración; Laboratorista Químico; Dibujo Arquitectónico y de Construcción; Turismo; Servicios de Construcción; Tecnología de Alimentos; y Técnicas de Construcción, impartidas en sus 129 centros.

Esta misma Institución cuenta con el Programa *Movo*, Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional, el cual tiene por objetivo fortalecer las actividades de orientación vocacional y de vinculación profesional de los estudiantes, y con ellos prepararlos para la toma de decisiones asertiva y su proyecto de vida.

El CONALEP Michoacán y las empresas Certiport Authorized Testing Center (CERTIPOINT), Microsoft, Education Tecnology Consulting-Iberoamérica coordinaron el evento final nacional del concurso Microsoft Office Specialist World Championship (MOS WC), el cual convocó a 62 alumnos, de 12 estados. Se realizaron 8 mil 602 evaluaciones en diversas competencias informáticas, obtuvieron su certificado emitido por Microsoft Office Specialist 2013, 7 mil 453 alumnos⁴.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán ICATMI se imparten diversos cursos y talleres a fin de fomentar la actividad económica y el autoempleo a público en general, atendándose en 2018 a 898 mujeres de entre 15 a 19 años, mediante Convenio con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.

Con la finalidad de generar una cultura de emprendimiento en el desarrollo de proyectos productivos y sociales, se impartieron 22 talleres en instituciones de Educación Media Superior y Superior en los municipios de Morelia e Irimbo con seguimiento, capacitación continua y vinculación a las plataformas federales del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), teniendo la participación de 592 jóvenes invirtiendo 32 mil pesos de origen estatal.

⁴ Tercer Informe de Gobierno del Estado de Michoacán, 2018, pp. 11-15



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

Se realizó el Innovation Fest Michoacán 2018; reuniendo a 26 empresas de la entidad, cuatro IES, dos dependencias federales con la finalidad de divulgar los resultados de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de software o prototipos para la solución de problemáticas planteadas por los diversos sectores. Teniendo como resultado las ferias de negocio y el networking, beneficiando a 589 personas entre emprendedores.

3.4 Entorno habilitante Entorno habilitante (legal, social y regulatorio)

A través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, se hizo el seguimiento de doce casos de posible vulneración de derechos a madres adolescentes y sus hijos, en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) y las Secretarías Ejecutivas Municipales

Casos en los que se asesoró en la presentación de denuncias ante ministerio público, se levantó acta de actos de urgencia; se localizó al niño y la madre, se coordinó asistencia entre Seimujer/Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) con la finalidad de ofrecerles orientación sobre centros de apoyo, se realizaron registros de nacimiento extemporáneo, apoyo psicológico para la adolescente, se dio capacitación para prevención de acoso y/o hostigamiento sexual, acompañamiento y canalización de atención a la salud, asesoría para la adopción, entre otros.

El Sistema DIF Estatal en coordinación con los municipios de Ario, Charo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Morelia, Tacámbaro, Sahuayo y Uruapan, canalizaron 64 adolescentes todas mujeres a áreas de orientación jurídica.

Con la incorporación de la Procuraduría General de Justicia en la entidad, además de un registro con el que ya se contaba respecto de los delitos relacionados con violencia, abuso sexual, matrimonio forzado en niños y adolescentes, para 2019 se implementará un control sobre el estatus y seguimiento de las carpetas abiertas, relacionadas con esos delitos.

Se realizó el foro estatal de organizaciones de la sociedad civil en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con la participación de 23 organizaciones y un total de 60 personas con la participación de organizaciones de la sociedad civil para la articulación y vinculación de acciones en pro de la infancia y la adolescencia michoacana.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

3.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Por parte de la Secretaría de Salud, se capacitó a docentes de la SEP en materia de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes, del 19 al 21 de junio y del 10 al 12 de octubre en la capital del estado, Morelia. Con una participación de 58 docentes (20 hombres y 38 mujeres).

Durante el 2018 estuvieron en función 183 servicios amigables de la Secretaría de Salud del Estado, distribuidos en 89 de los 113 municipios de la entidad, los cuales ofrecieron la gama de métodos anticonceptivos existentes en la Secretaría. Otorgándose 40, 743 consultas en los Servicios Amigables, de las cuales 4,173 son consultas por primera vez a hombres y 2, 019 a mujeres.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud se cerró el año con 10, 166 usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos. Atendiéndose un total de 137 mil mujeres en edad reproductiva con métodos anticonceptivos.

El Sistema DIF Estatal en coordinación con los municipios de Ario, Charo, Jacona, Jiquilpan, Maravatio, Morelia, Tacámbaro, Sahuayo y Uruapan, canalizaron 48 adolescentes a atención médica (31 femeninas y 17 masculinos), así como a 195 adolescentes a atención psicológica (118 femeninas 23 masculinos)

El Instituto de la Juventud Michoacana cuenta con 2 psicólogas de planta para brindar terapia psicológica a jóvenes, además de una nutrióloga y un cuerpo de pasantes que brindan consultas con enfoque en mejoramiento de la salud y autoestima del joven. A lo largo de este año se atendieron 1, 500 jóvenes.

3.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

El Sistema DIF Estatal en coordinación con los Sistemas Municipales, de Briseñas, Morelia y Zacapú realizó pláticas informativas sobre "Sexualidad Infantil y Prevención del Abuso Sexual Infantil", en el municipio de Morelia en el Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (CAMAR) se atendió a 8 niñas y 4 niños, en Briseñas a 34 niñas de preescolar en la Escuela de Sta. Rita de Casia y finalmente en Zacapu en el Centro Comunitario de Protección a la Infancia a 33 niñas y 37 niños.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente Gobierno del Estado de Michoacán

El Instituto de la Juventud Michoacana, ofreció una charla a modo de Conferencia intitulada Juventud es Prevención, misma que tiene por fin dar a conocer a las personas jóvenes los diversos delitos a los que están expuestos, así como las formas que emplean los grupos criminales para atraer jóvenes como participantes o como víctimas, vía las redes sociales y vínculos emocionales, haciendo especial énfasis en la prevención de la trata de personas; siendo una de sus vertientes el abuso y explotación sexual. Se atendieron 2, 620 adolescentes y jóvenes de Coahuayana, Huetamo, Morelia, Sahuayo, Tinguindín, Tzitzio, Zicuirán y Zitácuaro.

La Secretaría de Igualdad sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, durante 2018 impartió 17 talleres preventivos dirigidos a adolescentes de 12 a 15 años, de nivel secundaria pertenecientes a escuelas públicas y en coordinación con Instancias municipales de la Mujer. En estos talleres se abordaron los temas de violencia sexual y trata de personas, uso y riesgos de internet y redes sociales, estrategias para la prevención de la violencia sexual. Teniendo un total de 782 asistentes. Estos talleres constan de dos sesiones, tres horas cada sesión.

Talleres impartidos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en materia de abuso sexual		
Fecha	Municipio	Número de asistentes
5 y 8 de octubre	Morelia	230
9 y 16 de octubre	Indaparapeo	86
10 y 19 de octubre	Quiroga	167
11 y 18 de octubre	Copandaro	77
15 y 22 de octubre	Cotija	74
25 y 30 de octubre	Huniquero	73
26 y 31 de octubre	Tlazazaica	75

Por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado se cuenta con programas y talleres dirigidos a niños y adolescentes en materia de prevención de la violencia en el noviazgo, violencia familiar y de género, homofobia, prevención del alcoholismo, drogadicción, violencia y abuso sexual. Así mismo a través del Ministerio Público itinerante, se realizan campañas de prevención de la violencia, durante en 2018 se realizaron 37, asistiendo a los talleres 5, 569 entre alumnos, padres y profesores.

Por lo que toca a las campañas de difusión, en 2018 se diseñó y promovió por parte de la Coordinación de Comunicación Social, la campaña Detente, contra el maltrato infantil y adolescente.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

4. Conclusiones

El Informe presentado muestra un avance en las tareas implementadas de manera individual como de Grupo, respecto del año anterior. Contar con un documento programático, así como su puntual seguimiento, en el cumplimiento de acciones y metas nos permitirá para los próximos años direccionar las acciones y recursos de manera más eficiente a fin de ir erradicando esta grave problemática de salud pública.

Priorizar la atención en los 30 municipios con mayor tasa de fecundidad adolescentes, así como el desdoblamiento de la estrategia en los grupos municipales nos permitirá tener mayor alcance a largo de la entidad.

Para este año, es preciso reforzar las campañas de comunicación estatal, particularmente en medios digitales y redes sociales; sobre la prevención del embarazo a edades tempranas y el abuso sexual infantil.

En el caso de comunidades indígenas coadyuvar con sus consejos, autoridades y casas comunitarias para el acercamiento de la ENAPEA y su adaptación cultural; valores y lengua.

Los datos de la Secretaría de Salud y las proyecciones del Consejo Nacional de Población recientes 2018, nos demandan redoblar esfuerzos, por lo que conscientes de ello continuaremos como Grupo buscando impulsar acciones conjuntas, a fin de tener mayor impacto y medir los resultados.

La integración más amplia del GEPEA en la entidad, que involucra tanto actores públicos, sociales como académicos da cuenta del interés y compromiso para con los objetivos y metas de la ENAPEA, siendo manifiesto el respaldo del Ejecutivo estatal, encabezado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo para continuar trabajando en favor de las niñas, niños y adolescentes michoacanos.



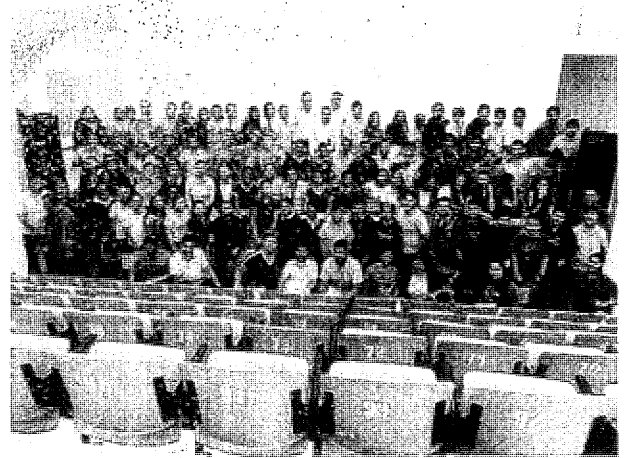
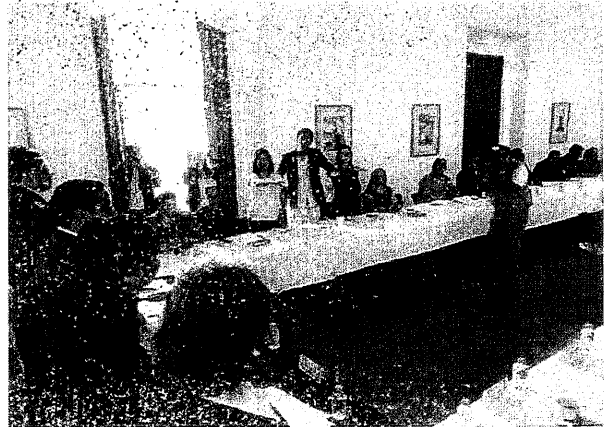
2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

5. Anexo





Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente
Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

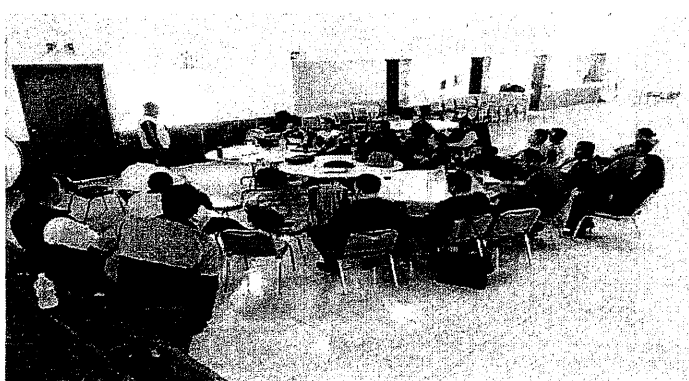
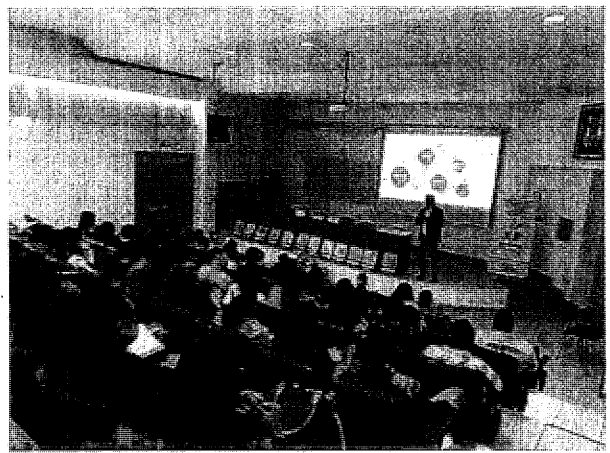
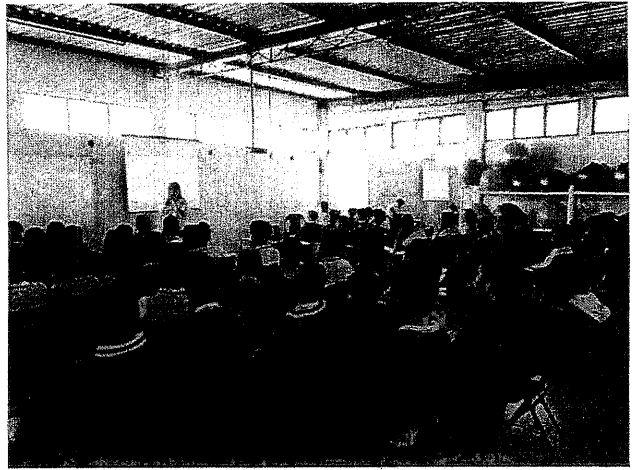




Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**

Gobierno del Estado de Michoacán

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Michoacán.

Informe 2019





Contenido

Presentación..... 3

1. Directorio GEPEA-Michoacán 4

2. Informe de actividades del GEPEA 7

3. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA..... 12

3.1 Educación inclusiva, integral y flexible..... 12

3.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva..... 14

**3.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las
 capacidades..... 21**

3.4 Entorno habilitante (legal, social y regulatorio) 23

3.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles..... 25

**3.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual
 contra niñas, niños y adolescentes. 26**

4. Conclusiones 29

5. Anexos 31



2018 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

Presentación

La coordinación del Grupo Estatal de Prevención para el Embarazo en Adolescentes, Michoacán desde 2018 a la fecha ha logrado consolidar el trabajo interinstitucional por lo que toca a su funcionamiento técnico como operativo. En este sentido, el Informe 2019 pretende ser un reflejo de los esfuerzos individuales realizados por cada uno de los integrantes del Grupo, como de las tareas que en conjunto hemos realizado.

En este año 2019 destaca el diseño e implementación de instrumentos técnicos y de articulación del GEPEA-Michoacán, para la atención de este importante problema de salud pública en la entidad; el *Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente 2019-2021* y la Plataforma de Monitoreo para el seguimiento a indicadores.

Con estas acciones el GEPEA-Michoacán profesionaliza su trabajo, al contar con un diagnóstico, un Programa y una batería de indicadores con base en la Estrategia Nacional de Prevención para el Embarazo en Adolescentes, ENAPEA.

Sin duda, otro logro significativo radica en la conformación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), al incluir el tema de los embarazos tempranos en las agendas públicas municipales y comunitarias, cuya atención, disminución y erradicación requiere de los distintos órdenes de gobierno.

Conscientes de que las acciones no serán suficientes hasta disminuir con mayor celeridad la tasa de fecundidad adolescente, el GEPEA-Michoacán reforzará las acciones a fin de alcanzar las metas planteadas en la estrategia estatal como en la ENAPEA. Es por ello que, este Informe es también la confirmación que desde Michoacán hemos asumido el tema con el mayor compromiso, buscando siempre mejorar las condiciones de salud, bienestar y oportunidades para las niñas, niños y adolescentes michoacanos.

Mtra. Elizabeth Juárez Cordero
Directora General del Consejo Estatal de Población
Coordinadora del GEPEA-Michoacán.





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

1. Directorio GEPEA-Michoacán

Consejo Estatal de Población, **COESPO**
CORDINACIÓN DEL GEPEA
Av. Lázaro Cárdenas #1746, Chapultepec Sur, CP 58260, Morelia Michoacán
Tel: (443) 314 5998

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, **SEIMUJER**
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GEPEA
Av Acueducto 1106, Chapultepec Nte., 58260 Morelia, Mich.
Tel: (443) 113 6700

Secretaría de Salud
Allende 505, Centro, 58000 Morelia, Mich.
Tel. (443) 312 0514

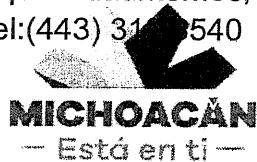
Secretaría de Educación
Siervo de la Nación # 1175, Sentimientos de la Nación, 58192, Morelia, Mich.
Tel: (443) 322-01-00, 299-62-64,

Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Av. Lázaro Cárdenas 1016, Ventura Puente, 58020 Morelia, Mich.
Tel: (443) 310 9300

Secretaría de la Contraloría
20 de Noviembre 351, Centro histórico de Morelia, 58000 Morelia, Mich
Tel: (443) 310 8600

Fiscalía General del Estado de Michoacán
Periférico Paseo de la República #5000 Col. Sentimientos de la Nación, CP 58170
Morelia, Michoacán. Tel: (443) 322 3600

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF
Acueducto Lote 17, Bosque Cuauhtémoc, 58020 Morelia, Mich.
Tel:(443) 310 540





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

Instituto de la Juventud

Av. Camelinas 2451, Col. Bosque Camelinas, C.P. 58290, Morelia, Mich.
Tel:(443) 313 39 49

Comisión Estatal de Pueblos Indígenas

Boulevard García de León 1575, Chapultepec Sur 58260 Morelia, Mich.
Tel: (443) 317 8442

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Gral. Mariano Arista 300, Chapultepec Oriente, 58260 Morelia, Mich.
Tel:(443) 314 1957

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH

Calle de Santiago Tapia 403, Centro, 58000 Morelia, Mich.
Tel: -(443) 322 3500

**Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y
Adolescentes de Michoacán, SIPINNA**

Av. Morelos Sur, Centro histórico de Morelia, 58000 Morelia, Mich.
Tel: (443) 322-85-10, ext. 305

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán,
CECYTEM**

Lomas de las Liebres 180, Fracc. Lomas del Sur, C.P. 58095, Morelia, Michoacán.
Tel: (443) 315 0176, (443) 340 7884

Telebachillerato Michoacán (TEBAM)

Río Amatlán #187 Col. Cuauhtémoc Morelia, CP. 58020
Tel: (443) 312 4909

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, CONALEP

Av. San José Del Cerrito #2750 Col. San José Del Cerrito
Morelia Michoacán C.P. 58341
Tel: (443) 324 6018, (443) 113 6100 al 02



MICHOACÁN

— Está en tí —



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

Colegio de Bachilleres de Estado de Michoacán, COBAEM

Paseo de la República #4121 B

Col. José María C.P. 58195

Tel. (443) 3 22 43 00

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Calle, Fernando Montes de Oca #108, Chapultepec Nte., 58260 Morelia, Mich.

Tel: (443) 113 3500

Coordinación de Comunicación Social

Melchor Ocampo No. 17, Centro, 58000 Morelia, Mich.

Tel: (443) 313 5021

REDefine Michoacán

Mexfam



MICHOACÁN

— Está en ti —



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

2. Informe de actividades del GEPEA.

Durante el año se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias; el 30 de abril se realizó la primera sesión del GEPEA, en la que se presentó el "Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021". Se trata de un documento programático, el cual cuenta con un diagnóstico pormenorizado de éste problema de salud pública en la entidad, del cual se desprenden 30 municipios de atención prioritaria, así como las metas, acciones e indicadores anuales, programadas por cada componente de la ENAPEA.

La presentación del Programa contó con la presencia del Secretario de Gobierno, Ing. Carlos Herrera Tello, y la representación del Consejo Nacional de Población, en la persona de la Dra. Maricruz Muradás Troutiño. En esta sesión se contó con la asistencia de 7 titulares, 17 enlaces del GEPEA y 155 alumnos y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) y del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEP).

Como parte de las metas planteadas en este año por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se buscó colocar en las agendas públicas municipales y comunitarias el tema de los embarazos a edades tempranas, como un factor determinante en las condicionantes de la pobreza y la desigualdad; cuya atención desde el orden subnacional es clave en la disminución de las desigualdades de género y la erradicación de violencias en contra de las niñas y adolescentes.

A fin de atender este problema desde la visión municipal, se diseñó una "Guía para la Implementación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente", elaborada por el Consejo Estatal de Población como entidad coordinadora con el propósito de apoyar a los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), en la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) desde su ámbito de competencia.

Las 113 autoridades municipales en Michoacán fueron notificadas de manera oficial por el Secretario de Gobierno, sobre la importancia de trabajar de manera interinstitucional en la atención del tema, a través de la conformación de sus Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA).



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

En el mismo sentido y con la finalidad de incentivar la conformación de los GMPEA, el 17 de junio se realizó el “Encuentro Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente desde la Visión Municipal”. El objetivo principal fue brindar información y herramientas necesarias a las autoridades municipales y a los integrantes de los Grupos Municipales, tomando como base los componentes y objetivos de la Estrategia Nacional de Prevención para el Embarazo en Adolescentes, ENAPEA.

Se contó con una asistencia de 191 servidores públicos de 30 distintos municipios del Estado de Michoacán; con la participación 8 de dependencias y 2 asociaciones civiles integrantes del GEPEA, las cuales presentaron ponencias en temas como: desigualdades de género, desmitificación del amor romántico y nuevas masculinidades, planificación familiar, prevención del embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, cartilla de derechos sexuales de las y los adolescentes y jóvenes, educación sexual integral, entre otros temas relacionados con los componentes de la ENAPEA y del “Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo infantil y adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021”.

Como resultados de estas acciones en el 2019, se lograron conformar cinco Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en Zamora, Cd. Hidalgo, Zitácuaro y Apatzingán y San Lucas, de los cuales cuatro, pertenecen a los 30 municipios prioritarios.

La Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se llevó a cabo el día 8 de octubre del 2019, en esta se presentó la Plataforma de Monitoreo y Seguimiento del Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021, diseñada en conjunto con el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), y cuyo objetivo se centra en dar seguimiento a las metas establecidas por cada uno de los integrantes del GEPEA-Michoacán.

En dicha Sesión se hizo entrega del acceso de usuario y contraseña de la Plataforma a cada uno de los integrantes, es importante mencionar que ésta es de uso exclusivo de los integrantes del GEPEA.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

Con esta acción en el último año, el GEPEA-Michoacán logró contar con un diagnóstico estatal, plan de trabajo, documento programático y una plataforma de monitoreo de indicadores, así como reglamento interno del Grupo. Mismos que se pueden consultar en la página de internet del Consejo en <http://coespo.michoacan.gob.mx>, en el apartado del Grupo Estatal de Prevención para el Embarazo en Adolescentes.

Sesiones del GEPEA Michoacán 2019		
Fecha	Asistencia	Temas Principales
30 de Abril	24 asistentes de los cuales 7 titulares y 17 enlaces del GEPEA y 155 alumnos del CONALEP y CECyTEM .	Aprobación y Presentación del "Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo infantil y adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021".
8 de Octubre	20 enlaces y 17 acompañantes	Aprobación del Reglamento interno del GEPEA. Entrega de los usuarios y contraseñas para la plataforma de seguimiento y monitoreo de las metas del GEPEA. Presentación de la plataforma de seguimiento del monitoreo de las metas establecidas en el programa "Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo infantil y adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021".

El trabajo coordinado e interinstitucional fue fundamental para el funcionamiento del Grupo; visible en el acompañamiento de ferias, jornadas y otras actividades propuestas por los integrantes del Grupo. Destaca la participación con el Instituto de la Juventud Michoacana, a través de las Rutas de la Juventud, en el que la Coordinación del GEPEA llevó el Taller "Toma de decisiones" en diversos municipios del estado de Michoacán; con el objetivo de visibilizar ésta problemática de salud pública entre adolescentes, centrado en promover la toma de decisiones informada libre y responsable, como en la promoción de los proyectos de vida para la prevención de embarazos a edades tempranas.

Un segundo proyecto en conjunto con la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas (CEDPI), el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán (SIPINNA) y el Consejo Estatal de Población, tuvo por objetivo llevar información a comunidades indígenas, en materia de prevención de embarazo infantil y adolescente, prevención de violencia sexual y derechos sexuales. Además de los talleres y ferias realizadas, por primera vez se llevó a cabo una capacitación para jóvenes replicadores en el tema "Embajadores NINIS" (Ni me infecto Ni me embarazo) del Nivel Superior del Municipio de Chilchota, uno de los 30 municipios prioritarios en la entidad.



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

En este año el Consejo Estatal de Población diseñó 2 nuevos modelos de intervención, el Taller "Educación Sexual para prevenir" versión para adolescentes y para padres.

Capacitaciones y talleres sobre Atención y Prevención del Embarazo en Adolescentes dirigido a servidores público y asociaciones civiles, 2019		
Fecha	Lugar	Población atendida
Febrero	Casa del Adolescente	62 servidores públicos
20 de marzo	IJUMICH	18 trabajadores del Instituto de la Juventud
2 de abril	Comisión Estatal de Pueblos Indígenas	28 trabajadores de la Comisión de pueblos indígenas
29 de mayo	Sistema Estatal del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública	100 servidores públicos pertenecientes al secretariado.
25 de abril	COESPO	7 jóvenes de Organización civil

Ferias en materia de Prevención de Embarazo Adolescente, 2019		
Fecha	Lugar	Población Atendida
Febrero	Instituto de la Juventud Moreliana	250 jóvenes
14 y 15 de marzo	Recinto ferial	300 Jóvenes
18 de junio	Casa del Adolescente	300 jóvenes
12 de septiembre	Facultad de Psicología	700 Jóvenes
26 de septiembre	CBTIS 149	400 Jóvenes
8 de octubre	Morelia	1000 Jóvenes
9 de octubre	Escuela Secundaria Federal N°2 Morelia	300 Jóvenes
24 de octubre	Paracho	80 Jóvenes
5 de noviembre	Nahuatzen	100 Jóvenes

Taller "Toma de decisiones", dirigido a adolescentes, 2019		
Fecha	Lugar	Población atendida
14 de Marzo	Maravatio	400 jóvenes de nivel básica, media superior y superior.
28 de marzo	CJIM	120 Jóvenes del CBTIS 149
29 de marzo	COBAEM Uruapan	80 Jóvenes de COBAEM
7 de mayo	Chilchota	50 jóvenes de nivel básico.
7 de mayo	Purépero	400 jóvenes de nivel medio superior
24 de mayo	Angamacutiro	300 jóvenes de nivel medio superior
27 de mayo	Tangancícuaro	300 jóvenes de nivel medio superior
27, 28 y 29 mayo	Preparatoria Jefferson	800 Estudiantes de nivel media superior
4 y 5 de junio	Escuela Secundaria Federal N° 10 de Morelia	100 Estudiantes de la secundaria

MICHOACÁN

— Está en ti —



2015 - 2021

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Fecha	Lugar	Población atendida
6 de junio	Chilchota	80 Jóvenes de nivel media superior
3 de septiembre	Zamora	400 Jóvenes
18 de septiembre	Zitácuaro	250 Jóvenes
3 de octubre	Zamora	250 Jóvenes

Cuenta Cuento "Estela Grita muy Fuerte"

Fecha	Lugar	Población atendida
22 de julio	Zacapu	70 niños

Taller "Educación Sexual para Prevenir" dirigido a adolescentes

Fecha	Lugar	Población atendida
17 de octubre	Casa del Adolescente	50 niños del nivel básico.
13 y 21 de noviembre	Escuela federal N°7 Morelia	120 Jóvenes
22 de noviembre	Instituto Quetzal	80 Jóvenes
25 de noviembre	Escuela Zimpania	50 niños
26 de noviembre	Escuela federal N°7 Morelia	90 jóvenes



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

3. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA.

3.1 Educación inclusiva, integral y flexible.

La educación para el Gobierno del Estado es un tema clave, para el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes, es por ello que durante el 2019 se llevaron a cabo diversos esfuerzos enfocados en brindar a oportunidades educativas en el Estado de Michoacán.

Durante el ciclo escolar 2018-2019, el Gobierno estatal atendió una matrícula de un millón 429 mil 16 alumnos desde educación inicial hasta superior.

Para garantizar la cobertura, Michoacán atendió una matrícula de 129 mil 831 estudiantes inscritos en las diversas instituciones de educación superior, incluyendo el nivel técnico superior, licenciaturas y posgrados. Mil 462 estudiantes pertenecen a zonas indígenas; mil 163 alumnos a zonas indígenas de la lengua purépecha, 35 de náhuatl y 264 de otomí¹.

Por lo que respecta a los Subsistemas educativos, es decir de jóvenes entre los 15 y 18 años en la entidad, operan el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEP) y el Telebachillerato Michoacán.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), durante el ciclo escolar 2018-2019, atendió una matrícula de 22 mil 306 alumnos. 12 mil 441 alumnos del CECyTEM fueron beneficiarios de la Beca Universal para el Bienestar "Benito Juárez", por un monto de 59 millones 717 mil pesos.

Con la finalidad de abatir la deserción en educación media superior, el CECyTEM dio acompañamiento a 13 mil 626 estudiantes con tutorías académicas, a 12 mil 160 con acciones de orientación vocacional y a seis mil 068 con círculos de lectura. Además, para mejorar ambientes de aprendizaje, se aplicó el programa "Construye T", orientado a la capacitación de docentes y directivos de los 34 planteles escolarizados y 59 CEMSaD, en beneficio de 6 mil 27 alumnos.

¹ Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Michoacán, 2019, pp. 13



2018 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM) cuenta con una matrícula de 42 mil 421 estudiantes, 26.5 por ciento de atención a nivel estatal en los 124 centros educativos en las modalidades escolarizada, mixta y virtual. Mediante la certificación electrónica, se emitieron 11 mil 296 certificados terminales.

23 mil 832 estudiantes del COBAEM fueron favorecidos con la beca federal "Benito Juárez", con un monto mensual de 800 pesos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEP) atendió una matrícula de 11 mil 82 alumnos en 12 municipios. Este mismo año incrementó a 15 sus carreras con las creaciones del Profesional Técnico Bachiller en Expresión Gráfica Digital, en el Plantel Los Reyes, y el de Administración, en el Plantel Lázaro Cárdenas.

El Telebachillerato Michoacán, cuenta con una matrícula de nueve mil 99 alumnos, ingresando a primer semestre tres mil 797 y egresando dos mil 400 estudiantes, de 182 centros escolares con cobertura en 81 municipios.

El Programa "Construye T" benefició a 130 mil 152 alumnos de 446 escuelas de educación media superior, para que concluyan sus estudios de bachillerato.

La Secretaría de Educación a través de Programa para la Inclusión Educativa del Estado (PIEE) reorganizó a los colectivos docentes y consejos técnicos para dar respuesta puntual y acertada a los retos en la atención educativa migrante y otras poblaciones vulnerables; en temas como la formación docente, educación inclusiva, equidad de género, prevención de adicciones y del embarazo en adolescentes, riesgo de exclusión y abandono escolar, con esta actividad se capacitó a 35 docentes en tres sedes diferentes Coahuayana con 9 docentes, Antúnez 8 y Yurécuaro 18 respectivamente.

Así mismo se brindó formación a los colectivos de docentes de Zamora y Uruapan, con 6 y 4 docentes. Se realizaron talleres por regiones para trabajar con los servicios de atención a la niñez migrante y de calle, en la capacitación para la prevención de embarazo en edad temprana.

Del mismo modo la SEE a través y en coordinación de Programa Nacional de Convivencia Escolar (PIEE), autoridades municipales de Coahuayana, directores, docentes y padres de familia brindaron un Taller sobre la convivencia cotidiana sana y una sociedad justa, tolerante y participativa, para fomentar en el adolescente de educación secundaria una actitud responsable y participativa, dicho taller fue realizado en día 28 de mayo del 2019, en la Secundaria técnica de nuevo Coahuayana Mich.





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

3.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), realizó diversos foros en relación a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), dirigidos a personal de los planteles, padres y madres de familia y a las y los estudiantes de los distintos planteles del Estado, para estos foros se utilizaron "Bebes Robots", con el objetivo de concientizar a las y los alumnos sobre la responsabilidad que implica ser padres, con estas acciones se busca ofrecer información en materia de educación sexual, así como prevenir el abandono escolar por causa de embarazos no deseados en las y los adolescentes.

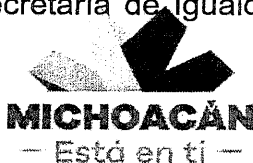
Estos foros se realizaron en diversos municipios, Huandacareo, Morelia, Álvaro Obregón, CEMSaD Atecucario, Carácuaro, Lázaro Cárdenas, San Rafael Tecario, el Puerto de Jungapeo, Tacámbaro, Uripitío, Curimeo, Panindícuaro, Epitacio Huerta, y Capula, atendiendo a un total de 4357 alumnos de los cuales 2105 son hombres y 2252 mujeres, y a 127 docentes y padres de familia.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán en coordinación con la Secretaría de Salud realizó pláticas sobre, sexo y sexualidad, salud sexual y prevención del embarazo adolescente, a 1 849 estudiantes del CONALEP.

Telebachillerato con base en el acuerdo II/SE2018/30.09.2018, se aprobó la modificación del mapa curricular a fin de implementar la materia de Salud Reproductiva, la cual inició durante este ciclo escolar, impartándose a 2 960 alumnos inscritos al 4to semestre, 1378 hombres y 1582 mujeres

El Telebachillerato Michoacán en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres y MEXFAM impartieron la materia de Factores de riesgo de la salud materno infantil, el contenido comprende las generalidades de la salud maternal y perinatal, analiza las tasas de morbilidad de la población materno infantil en el país y en el estado, comprende bases anatómicas y fisiológicas del embarazo saludable (maternidad sin riesgos), detecta factores de riesgo durante el embarazo, parto y puerperio, logrando una cobertura de 2960 alumnos de 4to semestre, 1 378 hombres y 1 582 mujeres.

El 21 y 23 de octubre de 2019 se llevó a cabo la campaña "No es amor, es violencia", en la comunidad "El Pueblito" Telebachillerato No. 183 en Zacapu Michoacán, así como el de la comunidad de San Nicolás Obispo y al Centro Educativo de Arko San Antonio, impartida por capacitadoras de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

El 30 de octubre se asistió al centro de Tenencia Morelos en compañía del Colectivo Michoacán para llevar una serie de charlas informativas a los estudiantes de primer semestre, con una asistencia de aproximadamente 120 estudiantes. Los temas abordados fueron: diversidad y preferencia sexual, discriminación y derechos humanos, prevención de VIH. Así mismo, se instaló un laboratorio para pruebas rápidas de VIH, se regalaron diversos trípticos y preservativos masculinos.

Telebachillerato en coordinación con MEXFAM asistieron al centro de Chiquimitío el día 4 de diciembre para impartir charlas a las y los estudiantes sobre el embarazo en la adolescencia y métodos anticonceptivos, se contó con una asistencia de 120 estudiantes. Así mismo, se acudió al centro de Cotzurio, atendiendo a 32 estudiantes que participaron en la charla sobre violencia familiar y de género.

En el marco del 5º. Encuentro estatal de la sistematización del Programa para la Inclusión Educativa del Estado (PIEE) la Secretaría de Educación SEE realizó un Ciclo de conferencias magistrales sobre equidad de género, violencia de género, los valores comunales, se contó con 11 conferencistas, 27 talleristas y 177 participantes con experiencias de inclusión, dicha conferencia se efectuó del 2 al 5 de diciembre del 2019.

La Secretaría de Educación en el Estado, brindó una capacitación a 50 docentes en temas de educación inclusiva, atención oportuna a los alumnos con discapacidad, equidad de género, prevención del embarazo adolescente y otras temáticas que inciden en disminuir la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión, detectados en su diagnóstico como parte de sus necesidades con apoyo de asesores especializados en la materia o aquellos que formen parte de equipos académicos externos, mismos que fueron realizados por la Coordinación General de PIEE, responsables de población migrante y en la calle, estas capacitaciones se llevaron a cabo el 21 y 22 de mayo del 2019 en San Juan de Alima, Municipio de Coahuayana; 26 de junio del 2019, casa de la cultura, Yurécuaro; 22 de agosto del 2019, Morelia, durante la semana intensiva de formación para docentes de atención a la niñez migrante, 17 de octubre del 2019. Antúnez, Municipio de Parácuaro.

El Instituto de la Juventud Michoacana en conjunto con autoridades municipales, durante el año realizaron múltiples actividades; ferias de la salud, talleres, encuentros y campañas, en las que se brindaron temas sobre inclusión, derecho a la no discriminación, diversidad sexual, inclusión escolar, prevención de Infecciones de transmisión sexual y detección de VIH/SIDA en los municipios de Morelia, Indaparapeo, Apatzingán, Telpacatepec, Zacapu, Uruapan, Tacambaro dichas actividades llegaron a 6,820 jóvenes.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

Con el Programa de “Rutas de la Juventud”, el IJUMICH logro atender aproximadamente a 7 050 jóvenes del Estado de Michoacán de diversos niveles educativos, el objetivo de este programa es orientar y escuchar las inquietudes de las y los adolescentes para poder apoyarlos en temas de procesos de crecimiento y de salud. En este programa se contó con participación de diversas instituciones, autoridades municipales y asociaciones civiles.

IJUMICH en colaboración con MEXFAM impartieron el Taller de Métodos Anticonceptivos dirigido a personas sordas, 8 mujeres y 6 hombres, el 26 de octubre 2019.

También se impartió el taller “Sexo seguro y protegido” en la Escuela Preparatoria # 4 Isaac Arriaga de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 4 y 7 de noviembre 2019, con una asistencia de 56 estudiantes; uno de los objetivos del taller es que las y los adolescentes adquirieran conocimiento en educación sexual, así como el uso correcto sobre los métodos anticonceptivos.

Rutas de la juventud		
Temas	Lugar y fecha	Población atendida
- Prevención de ETS y detección de VIH/IDA	09 de enero municipio de Churitzio	150
	10 de enero comunidad de los Hucuares municipio de Tangamandapio	150
	11 de enero comunidad del Telonso municipio de Tangamandapio	80
-Diversidad sexual	15 de febrero en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán plantel Pedernales correspondiente al municipio de Tacámbaro	220
-Violencia en el noviazgo	14 de marzo en el municipio de Maravatío	450
	19 de marzo en el municipio de Indaparapeo	250
	22 de marzo municipio de Buenavista Tomatlán	200
-Prevención de embarazo adolescente	29 de marzo localidad de Angahuan perteneciente al municipio de Uruapan	200
	22 de julio en el municipio de Zacapu	180
-Orientación vocacional	9 al 13 de septiembre en los municipios de Cuitzeo, en Coalcomán y Morelia	2400
	22 de octubre en el municipio de Indaparapeo	200
- Equidad de género.	25 de octubre en el municipio de Múgica	420
	30 de octubre municipio de Morelia	350
	06 de noviembre Jiquilpan	600
	13 de noviembre en el municipio de Pátzcuaro	250
	15 de noviembre en la comunidad de Santa Cruz Tanaco del municipio de Cherán	250
	28 de noviembre en el municipio de...ingán	300

MICHOACÁN

— Está en ti —



2018 - 2021

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

02 de diciembre en el municipio de Salvador Escalante	100
11 de diciembre en el municipio de Jiquilpan	300
Total:	7 050

La Secretaría de Educación Pública del Estado en coordinación con el DIF-Michoacán, el 1ro de octubre llevó a cabo una capacitación a 520 maestras y 80 maestros de Prescolar sobre: "Sexualidad infantil y prevención del abuso sexual" y "Prevención del acoso escolar".

El DIF- Michoacán, realizó una plática de "Abuso Sexual" en CADi (Centro de Atención y desarrollo Infantil), "Alfredo Zalce", con el objetivo de sensibilizar en la prevención, detección y denuncia de casos detectados la cual tuvo como asistentes a 46 personas de las cuales 34 corresponden mujeres y 12 hombres, la actividad fue realizada por la Sexóloga Evangelina García Guerrero abordó temas sobre, Etapas del Desarrollo, Sexualidad infantil y Prevención del Abuso Sexual Infantil.

Durante este año, la Secretaria Ejecutiva de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Michoacán (SIPINNA) impartió diversas actividades lúdicas sobre los Derechos sexuales de las y los jóvenes en coordinación con autoridades municipales.

Actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de Michoacán (SIPINNA)			
Actividad	Lugar	Fecha	Población atendida
Taller sobre derechos sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes	Casa del adolescente	28 de mayo	60 personas
	Preparatoria Jefferson	24 de septiembre	30 personas
	Preparatoria Mozarteum	30 de octubre	20 personas
Actividades lúdicas informativas para adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos.	H. Ayuntamiento de Paracho	24 de octubre	250
	H. Ayuntamiento Nahuatzen	5 de noviembre	100
	H. Ayuntamiento de Morelia	8 de octubre	1000
Conferencia sobre la prevención de la trata de personas	H. Ayuntamiento de Tacámbaro	24 de octubre	1000
	H. Ayuntamiento de Quiroga	25 octubre	60
	H. Ayuntamiento de Zinapecuaro.	23 de octubre	200

La Comisión Estatal de Derechos Humanos atendió a un total de 2 057 niñas, niños y adolescentes durante el 2019, al realizar distintos talleres, pláticas, conferencias y foros. Estos niños y adolescentes pertenecen a los municipios de Apatzingán, Zitácuaro, Hidalgo, La Piedad, Tacámbaro, Irimbo, Huacacareo, Cuitzeo, Quiroga, Chucándiro, Pichátaro y Morelia.

MICHOACÁN

— Está en ti —



2018 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

También, en conjunto con APIS Fundación para la Equidad A.C., Casa de la Mujer Purhépechas “Juchari Kumanchikua” y el Instituto Nacional para los pueblos Indígenas se realizó el proyecto “Mujer-es caminando con mujer-es desde la sororidad”, donde se atendió a 250 personas dedicadas a actividades de limpieza y/o de cuidados, en casas u oficinas.

Talleres, platicas, conferencias y foros impartidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos			
Actividad	Mujeres	Hombres	Total
Mujer-es caminando con mujer-es desde la sororidad	235	15	250
Violencia en el noviazgo	45	35	80
Violencia en el noviazgo y embarazo en la adolescencia	401	315	716
Embarazo en la adolescencia	554	400	954
Progresividad de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres	25	12	37
Derechos de la Mujer	74	3	77
Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Juventudes	54	82	136
Derechos Sexuales y Reproductivos	18		18
Conociendo mis derechos	11	8	19
Contención a Víctimas de Violencia, Hostigamiento y Acoso Sexual	13	7	20

REDefine Michoacán, atendió a un total de 931 adolescentes, 100 niñas y niños, a través de diversos talleres y ferias de salud. En el marco del mes de la juventud participó en el Foro sobre “Sexualidad, disidencia, deconstrucción y corporalidades”. Generando un espacio que permitió el diálogo y la reflexión sobre los discursos de la sexualidad humana, realizado el 14 de agosto del 2019.





2015 - 2021

**Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**

Gobierno del Estado de Michoacán

Talleres y capacitaciones impartidos por REDefine Michoacán		
Actividad	Lugar y fecha	Población atendida
Taller sobre prevención de violencia sexual	13 de marzo de 2019 Uruapan, Michoacán	85 adolescentes
Taller sobre uso adecuado de métodos anticonceptivos	22 de abril de 2019 Tenencia de Cápula, Morelia, Michoacán	237 adolescentes
Taller sobre prevención de violencia de género	17 de mayo de 2019 Zamora, Michoacán	300 adolescentes
Taller sobre perspectiva de género con juventudes de bachillerato	21 de junio de 2019, Ciudad Hidalgo, Michoacán	145 adolescentes
Prevención de Embarazo y uso adecuado de métodos anticonceptivos	17 de mayo de 2019 Zamora, Michoacán	30 adolescentes
Taller para adolescentes sobre sexualidad para prevenir violencia contra la mujer.	15 de julio, Zitácuaro, Michoacán	90 adolescentes
Taller para infancias en el tema de prevención de violencia sexual.	22 de julio de 2019, Zacapu Michoacán	100 infantes
Stand informativo/taller sobre DSyR	25 de septiembre, Morelia, Michoacán	44 juventudes

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A. C (MEXFAM) impartió taller sobre la Diversidad Sexual, VBG y Métodos Anticonceptivos dirigido a personal de salud con servicios amigables el cual brindo la posibilidad de generar una red en pro de los adolescentes, niñas y niños, impartido el día 3 de Julio 2019 en el IJUMICH capacitando a 18 personas.

Con la iniciativa de "Historias con decisión en Michoacán, para la disminución del embarazo infantil y adolescente" de POEQUIDAD 2019, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (SEIMUJER), buscó contribuir en la disminución del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil, a través de procesos formativos, preventivos y de difusión para los y las niñas y adolescentes. Logró capacitar a 4,767 estudiantes de los cuales 2,259 hombres y 2,508 mujeres, estas capacitaciones se llevaron a cabo en distintos planteles educativos de los municipios del Estado de Michoacán.



2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

Taller Modalidades y tipos de violencia, derechos sexuales y reproductivos - PAIMEF					
Fecha	Plantel	Municipio	Alumnas	Alumnos	Total
29/05/2019	Preparatoria Jefferson	Morelia	106	104	210
09/09/2019	Escuela Federal No. 5	Morelia	33	52	83
21/10/2019	Telesecundaria "José Vasconcelos"	Cuitzeo	33	38	71
10/10/2019	COBAEM	Buenavista	20	21	41
17/10/2019	Escuela Secundaria Federal No. 2 "Ignacio Manuel Altamirano"	Zacapu	69	41	110
16/10/2019	COBAEM	Copándaro	38	32	70
17/10/2019	COBAEM	Tlazazalca	58	13	71
Total			357	301	658

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se lanzó la campaña *No es amor, es violencia*, la cual tiene por objetivo visibilizar la violencia que viven las y los jóvenes durante la etapa del noviazgo. La Inmobiliaria de Organización Ramírez (Citelis) apoyó con la difusión en sus plazas comerciales y otorgó 10 mil tarjetas promocionales para el cine. Esta campaña atendió a 11 mil jóvenes de entre 12 y 22 años de los centros educativos y espacios públicos al interior del estado².

La Coordinación de Comunicación Social del Estado, lanzó la campaña *Escúchalas*, enfocada a las mujeres michoacanas, desde un enfoque de igualdad y prevención de las violencias. Se ha difundido mediante las siguientes herramientas de comunicación: Banners permanentes en portales oficiales y redes sociales oficiales. Inició en marzo del 2019, con una cobertura en todo el estado.

² Cuarto informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2019-2021



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**

Gobierno del Estado de Michoacán

3.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

72 mil estudiantes de tercer grado de secundaria asistieron a la edición 2019 de la Secretaría de Educación en el Estado "Orienta", en la que participaron 14 subsistemas de Educación Media Superior e instituciones de capacitación para el trabajo, dando a conocer su oferta educativa.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (CONALEP) en coordinación con el Instituto de la Juventud Michoacana y Autoridades Municipales, realizaron jornadas de arte y cultura, además de participar en rutas de la juventud, en los planteles de los municipios de Apatzигán y Cd. Hidalgo, atendiendo a 1 849 alumnos.

El CONALEP y la Dirección Estatal del Servicio Nacional del Empleo realizaron un evento de Exposición y creación de empresas con alumnos, talleres de buscadores de empleo e implementaron el Modelo Mexicano de formación Dual.

En IJUMICH realizó actividades con el objetivo de promover la integración y participación de la juventud en el estado, así como el fomento de su proyecto de vida: Día Internacional de la Juventud, Jóvenes por el Medio Ambiente, Feria Estatal del Empleo Juvenil, Panel Jóvenes vs Desafíos del Siglo XXI, Encuentro Estatal de Juventudes y Carrera Coloréate de Vida, contaron con la participación de siete mil 450 jóvenes. También llevó a cabo el taller de capacitación Joven A.C., en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), dirigido a 78 jóvenes organizados en 34 colectivos, con lo que se logró la constitución de 11 asociaciones civiles de jóvenes³.

El DIF en coordinación con la Secretaría de Cultura y 16 sistemas DIF municipales realizó el taller "Elaboración y Diseño de Piñatas 2019" con el objetivo de capacitar a promotores de diferentes municipios, para que a su vez multipliquen el taller con niñas o adolescentes madres y con ello empoderarlas emocional y económicamente con un negocio propio, asistieron 16 sistemas municipales, se capacitaron 28 personas, 25 mujeres y 3 hombres, también se les entregó un kit para la multiplicación del taller.

³ Cuarto informe de Gobierno del Estado de Michoacán 2015-2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), a través de los programas “Casa Bienestar” y “Contingencias”, se busca combatir a disminuir el hacinamiento entre la población michoacana y, por ende, brindar mejores condiciones de vida a los adolescentes que las habitan, con este Programa se logró atender a 3900 adolescentes de los siguientes municipios, Morelia, Susupuato, Santa Ana Maya, Querendaro, Chilchira, Carapa, Cd Hidalgo, Tiquicheo, Arantepacia, Zacapu, Vista Hermosa, Charo, Acuitzio, Tarimbaro, Zamora, Paracho, Uruapan.

Estas acciones permiten la mejora de la convivencia entre los individuos, promoviendo la comunicación y cuidado entre todos los integrantes. La importancia de combatir el hacinamiento, radica en propiciar un ambiente seguro y con menos índices de violencia en el hogar.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Michoacán, ICATMI, durante 2019 capacitó a 64 mil 513 usuarios en 21 planteles y en 13 acciones móviles con la intención de capacitar para el trabajo a la ciudadanía que busca oportunidades económicas. De la matrícula egresada del ICATMI, 28 por ciento se autoemplea, atendiendo jóvenes desde los 15 años en toda la entidad.

En Casas del Emprendedor Poder Joven en Morelia y Zamora, se impartieron un total de 48 talleres, conferencias y simuladores, tales como Emprendiendo desde cero, Atrévete a emprender en una semana, Simulador de negocios, FuckUp Nights, Networking, MeetUps, Global GameJam, Space App’s Challenge, Technovation Challenge y Hora del Código, las casas del emprendedor han contado con una participación de mil 217 jóvenes en las diversas conferencias y talleres, con el objetivo de incentivar y promover la cultura del emprendimiento con perspectiva social, lo cual detona la economía regional y comunitaria al ser fuente de empleo dirigido a jóvenes⁴.

⁴ Cuarto informe de Gobierno del Estado de Michoacán, pp 117



2015 - 2021



3.4 Entorno habilitante (legal, social y regulatorio)

El Gobierno del Estado de Michoacán ha dedicado importantes esfuerzos en la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la instalación y seguimiento del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Está conformado por más de 130 autoridades estatales y municipales, sociedad civil, niñas, niños y adolescentes. También se instaló la Comisión de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral del Sistema Estatal y de los Municipios, para atender de forma focalizada las problemáticas específicas y coordinar el funcionamiento de las Secretarías Ejecutivas Municipales⁵.

La Secretaría Ejecutiva capacitó a 46 autoridades estatales, con la finalidad de que tengan las herramientas necesarias para realizar sus funciones, lográndose reinstalar éste año 100 Sistemas Municipales en la entidad.

En coordinación con World Vision México y ChildFund, se llevó a cabo el Encuentro Estatal para impulsar la estrategia de la Alianza Global para poner Fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, en el que participaron un total de 150 personas, pertenecientes a 18 organizaciones de la sociedad civil, 11 autoridades de la Administración Pública Estatal y 22 municipios. Se compartieron experiencias en materia de combate a la violencia y se generaron rutas a seguir para implementar mecanismos tendientes a erradicar la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en el estado

En este período, se capacitó a 28 dependencias, además de brindarse asesoría técnica a cinco municipios sobre el enfoque de derechos de la infancia y la adolescencia y sobre las generalidades de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a 62 municipios se asesoró sobre la metodología para la elaboración de los Programas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Los municipios de Zamora y Huaniqueo lograron formular su Programa Municipal.

Para la atención de los delitos de violencia familiar y género, mediante la Fiscalía Especializada en Femicidios y Trata de Personas, de la Fiscalía General del Estado se implementaron 51 operativos, 9 órdenes de aprehensión, 7 personas detenidas, 6 cateos y 27 víctimas rescatadas, 2 sentencias condenatorias por los delitos de trata de personas.

⁵ Cuarto informe de Gobierno del Estado de Michoacán



2015 - 2024



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

En materia de delitos sexuales, se recibieron 390 denuncias, se integraron 251 carpetas de investigación, en 44 se aplicó un mecanismo de solución de controversias y el resto para judicialización.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) atendió a 138 víctimas de abuso sexual y violación, 85 de violencia familiar.

En este sentido, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se realizaron las campañas *Aquí estoy* y con la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas se coadyuva en la campaña *Puedes verme*.

El área jurídica del DIF atendió a 4 niñas, 4 niños, 25 adolescentes mujeres, 137 ingresos, 100 reintegraciones y 19 egresos por mayoría de edad (agosto a noviembre del 2019).

CONALEP en coordinación con Secretaría de Seguridad Pública, Policía Cibernética, Centros de integración juvenil, Instituto de la Juventud, realizaron, pláticas sobre el peligro en redes sociales, Bullying cibernético. Realizaron Acciones de detección y atención a la violencia escolar, videoconferencias de prevención del suicidio, prevención de adicciones videoconferencia jornada nacional de los centros de integración juvenil.



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

3.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Durante 2019 la Secretaría de Salud otorgó 54 mil 625 consultas a adolescentes en servicios amigables, capacitó a 83 personas del área en atención a las y los adolescentes, 144 promotores voluntarios en temas de salud sexual, además de promover y llevar a cabo ferias de salud en el estado.

La Secretaría de Salud en el área de salud reproductiva, registró a 14 mil 177 usuarias como nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos. Se entregaron 214 mil 163 métodos a mujeres en edad reproductiva.

En el departamento de Psicología y áreas especializadas del DIF-Michoacán, durante 2019 brindo atención a niñas, niños y adolescentes en dos áreas médicas en la que se atendieron 3 niñas y 3 niños, 22 mujeres adolescentes y 3 hombres adolescentes, en el área psicológica 5 niñas, 3 niños, 18 mujeres adolescentes y 7 hombres adolescentes.



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

3.6 Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF realizó el Primer taller: "Protocolo Para la Prevención del Abuso Sexual a Niñas, Niños Adolescentes", dirigido a 40 Promotores de los Sistemas Municipales (43 mujeres y 7 hombres), así como a personal de la Procuraduría y personal en general del Sistema DIF Michoacán. La actividad fue desarrollada en coordinación con el DIF Nacional, asistieron 19 municipios, de Álvaro Obregón, Apatzingán, Charo, Copándaro, Epitacio Huerta, Hidalgo, La piedad, Maravatío, Morelia, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Tacámbaro, Tarímbaro, Tingambato, Uruapan, Zinapécuaro y Zitácuaro.

En el marco del "Día Nacional Contra el Abuso Sexual Infantil (19 de noviembre) y para sumar esfuerzos en la prevención de la violencia sexual a niñas, niños y adolescentes se presentó el manual "Prevención, Atención y Seguimiento al Abuso Sexual Infantil Michoacán, por una Infancia DIFerente", elaborado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el objetivo proporcionar al personal del Sistema DIF Michoacán, la Procuraduría de Protección, los 113 Sistemas DIF Municipales, educadores y padres de familia o tutores, herramientas prácticas para la visibilización y prevención del abuso sexual infantil y con ello coadyuvar en el fortalecimiento de una cultura libre de violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes del Estado de Michoacán, asistieron 114 personas, entre personal del sistema DIF e Instituciones con las que se participa el Sistema DIF Michoacán en los grupos y Comités Interinstitucionales.

La Comisión Estatal de Pueblos Indígenas (CEDPI) Como parte de los esfuerzos por capacitar, informar y visibilizar los factores que perpetúan la violencia de género, así como la prevención del embarazo infantil llevó a cabo un taller con madres de la comunidad de Zirahuén, con el objetivo de brindarles herramientas para abordar esta problemática de salud pública dentro de los hogares, con sus hijos y la comunidad, atendiendo a 40 personas.

La Caravana de la Ciencia del Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación, visitó el Municipio de Paracho, a este asistió CEDPI, COESPO y SIPINNA, instalándose de manera coordinada stands sobre los derechos sexuales de las y los adolescentes, prevención del embarazo adolescente y abuso sexual infantil, se brindó atención a más de 500 alumnos de distintas escuelas de nivel básico, medio y superior.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

La Fiscalía General del Estado junto con la con la Secretaría de Salud realizaron 12 sesiones de talleres con una duración de dos horas diarias a 30 menores de entre 11 y 16 años de edad, con la temática “Prevención de la violencia” los menores a los que se les ofrecieron estos talleres fueron víctimas de algún delito de índole sexual.

Durante el año 2019 a través de la Fiscalía de Violencia familiar y género, se impartieron talleres de prevención de violencia en los municipios, Cuitzeo, Indaparapeo, Zamora, Patzcuaro, Salvador Escalante, Tzintzuntzan, Tzurumutaro, Caltzontzin, Erongaricuaro, Huandacareo, Lagunillas, Quiroga, Huiramba, Puruandiro, Villa Jiménez, Villa Morelos, Angamacutiro, Chucandiro, Huaniqueo, Morelia, Panindicuaro, José Sixto Verduzco, Zacapu, Nocupetaro, Paracho, Penjamillo, Senguio, Irimbo, La Piedad, Periban, Taretan, Tuzantla, Huiramba, Tangancicuaro, Villa Madero, Zinapecuaro, Caracuaro, Copandaro, Pajacuaran, San Lucas, Álvaro Obregón, Juárez, Tacambaro, Nahuatzen, Santa Ana Maya y Charo, siendo beneficiados más de cuatro mil estudiantes, maestros y padres de familia.

La Coordinación de Comunicación Social (CCS) realizó diversas campañas durante el año; entre ellas Michoacán se sumó la campaña nacional “Puedes verme”, enfocada en erradicar la trata de personas, a través de distintas herramientas de comunicación; banners permanentes en portales oficiales y redes sociales oficiales, iniciando en febrero de 2019

Otra de las campañas que se desarrollaron se centraron en la prevención de la violencia de género en cualquier edad, y el empoderamiento de las mujeres “Escúchalo bien” misma en la que además se abordan temas como el acoso, hostigamiento y discriminación. En este sentido, esta campaña busca visibilizar, prevenir e informar a través de tres líneas de comunicación:

“Escúchalo bien”, con ella se pretende comunicar la importancia de denunciar los delitos e informar sobre los sitios en los cuales las mujeres víctimas de violencia pueden realizar sus denuncias.

“¡Oílo!”, servirá para prevenir y detectar los diferentes tipos de violencia de género.

“Nos hacemos escuchar”, mostrará casos de éxito de mujeres michoacanas que luchan todos los días por eliminar la desigualdad de género.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

Se ha difundido mediante las siguientes herramientas de comunicación: Spots de radio y televisión, inserciones en prensa, gira de medios, programa Media Hora Estatal, espectaculares, arcos carreteros, conmutadores, banners permanentes en portales oficiales, plataformas de envíos y redes sociales oficiales, esta campaña inicio en noviembre 2019.

Así mismo la CCS en coordinación con otras instituciones realizaron una exposición gráfica: "Los niños y las niñas tienen derecho a tener derechos" inaugurada en el municipio de Apatzingán. Mismo que se ha difundido a partir de noviembre de 2019, en redes sociales, portales de Gobierno y plataformas de envíos.

Durante el 2019, el departamento jurídico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA tuvo conocimiento de 23 casos de posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescente referentes a temas de abuso sexual y violaciones, derivado de su función como instancia articuladora de acciones en favor de la protección y garantía de derechos se otorgó asesoría, canalización y seguimiento para la atención de estos casos, mismos que fueron atendidos en coordinación con diversas autoridades de la Fiscalía del Estado, Procuradurías, Secretaría de Salud y los SIPINNA de distintos municipios.

MEXFAM impartió el taller dirigido a jóvenes de nivel medio superior de Telebachillerato de Cotzurio sobre Prevención de la Violencia Basada en Género, el 5 de diciembre de 2019, capacitando a 47 estudiantes del plantel.

CONALEP en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizaron video conferencias sobre la violencia de género, abuso y acoso sexual, así mismo realizaron el Foro Erradicación de la Violencia de Género, Foro Jóvenes por la Paz y Prevención de la Violencia en los 13 planteles del Estado de Michoacán.



2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**
Gobierno del Estado de Michoacán

4. Conclusiones

El Informe de actividades 2019 presenta un resumen de las acciones realizadas por el GEPEA-Michoacán en el periodo comprendido, sin embargo parte de lo aquí descrito, refleja los avances técnicos y de coordinación interinstitucional sobre el trabajo iniciado desde el año 2018, mismos que materializan importantes logros, como los instrumentos de diagnóstico, planeación y seguimiento a indicadores.

En el mismo sentido, poder hoy tener acciones en coordinación con los municipios, a través de sus Ayuntamientos, en la atención y prevención del embarazo infantil y adolescente en Michoacán lo consideramos un avance significativo al ser los espacios institucionales que complementan la dinámica de articulación de la ENAPEA.

Por lo que, la conformación de otros Grupos Municipales particularmente en los municipios prioritarios y la capacitación de los mismos, es un área de oportunidad en la que estaremos trabajando en el año 2020.

En el mismo sentido también será importante reforzar las acciones en municipios con población indígena, así como la incorporación de la visión de las parteras y medicina tradicional, al fungir muchas veces como consejeras y ser partícipes en el acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas.

Para este año, también se tiene planeado fortalecer las ferias e intervenciones, en el que participe el mayor número de integrantes del GEPEA-Michoacán, cuyos impactos puedan ser medibles, para ello retomaremos las intervenciones en espacios escolarizados y no escolarizados de alta vulnerabilidad.

Las acciones que involucren la participación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes, constituyen otro desafío importante para el GEPEA-Michoacán.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

Consideramos fundamental que desde el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) se refuercen las tareas de los GEPEAS, dando continuidad a las capacitaciones y asesorías a través de los Encuentros Nacionales, celebrados en años anteriores. Así mismo, es importante que este acompañamiento hacia las entidades federativas y sus GEPEAS puedan contar con recursos etiquetados en los que se involucre el trabajo interinstitucional y transversal de los GEPEAS, al ser estos los responsables de la implementación de la ENAPEA en los estados.

Finalmente en Michoacán reiteramos nuestro compromiso en la mejora de condiciones de salud, bienestar, oportunidades educativas y laborales de acuerdo a la edad, así como entornos sin violencia para las niñas, niños y adolescentes.



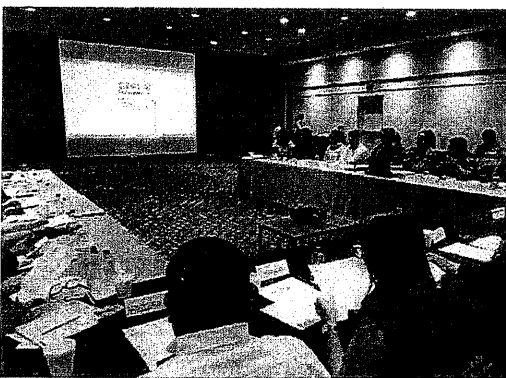
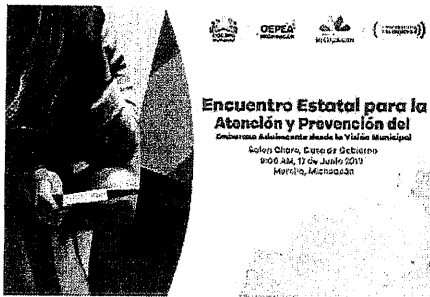
2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán

5. Anexos



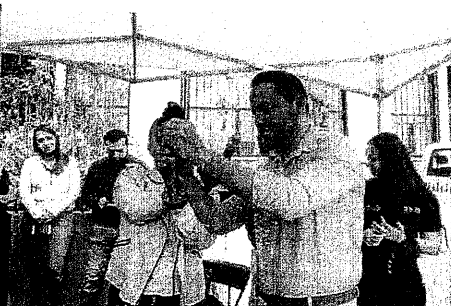
Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente

¿Que son los GMPEA?

Se trata de un grupo de trabajo que se encarga de coordinar e implementar de manera profesional e interdisciplinaria la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente, GEPEA.

¿Cómo se integran?

- Se conforma un grupo de trabajo en el que participan representantes de las autoridades municipales, con especial énfasis en la salud y el sector educativo.
- Así como el conjunto de autoridades municipales que integran este mecanismo de manera interdisciplinaria en los niveles municipal, estatal y nacional.



GEPEA MICHOACÁN

Abuso Infantil

2011

- Afectación de la salud física y psicológica de los niños y niñas por parte de sus familiares o personas cercanas.
- Se estima que en México hay 20 millones de niños y niñas que sufren algún tipo de abuso infantil cada año.
- Entre 2010 y 2011, 20,313 niñas y niños de las Yucatanas del Ministerio del Interior fueron víctimas de delitos sexuales.

Algunos signos de alerta son:

- Apetito Cambios de Actitud Trastornos Alimenticios Alteraciones del Sueño Falta de Control de esfínteres Sangrado
- Siempre se siente triste o enojado
- Se muestra muy tímido o muy agresivo

Las 3 C

- Confía en ellas y en ellos para que hablen con libertad y sin vergüenza y/o acusarlas.
- Créales y légalas saber que siempre dicen la verdad respecto al abuso sexual.
- Comuníquelas que no han tenido la culpa de lo sucedido y asegúrenlas que usted no permitirá que se repita.





2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN

— Está en ti —

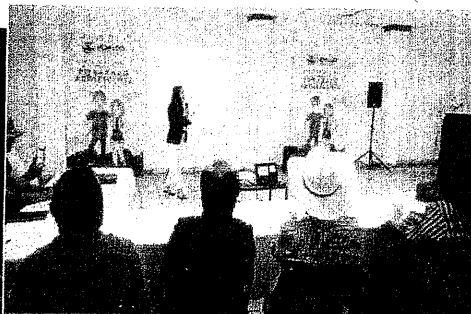
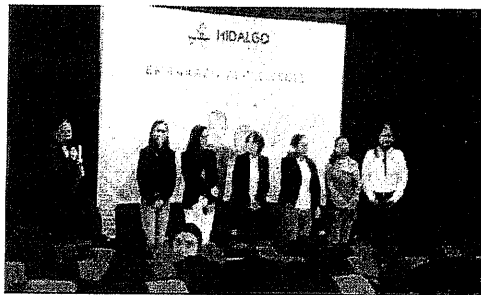


2015 - 2021



Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Gobierno del Estado de Michoacán





2015 - 2021



**Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes**

Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN

— Está en ti —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>